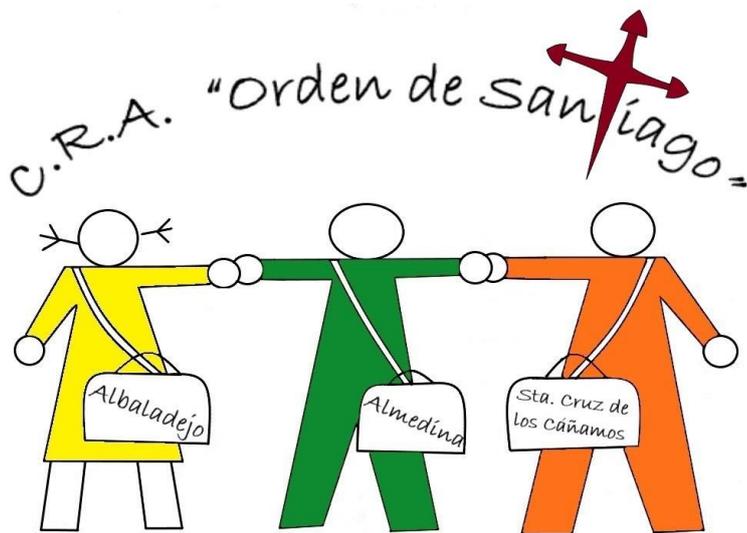


MEMORIA  
CURSO  
2022/2023

# CRA ORDEN DE SANTIAGO



ALBALADEJO, ALMEDINA Y  
SANTA CRUZ DE LOS  
CÁÑAMOS

MEMORIA CURSO 2022/2023

## ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	4
1A.- PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	4
1B.- ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	6
1C.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.....	10
1D.- ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.....	11
1E.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN.....	13
1F.- OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO.....	15
2.- ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS.	16
2.1.- COHERENCIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS: LOGROS Y DIFICULTADES ENCONTRADAS.....	16
2.2.- ACTUACIONES DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.....	29
3.- ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS	33
3.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU.....	33
3.2.- HORARIO DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS.....	35
PLANTILLA DE PROFESORADO.....	35
PROGRAMA PREPARA-T.....	36
CRITERIOS TENIDOS EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO.....	39
3.3.- LOS AGRUPAMIENTOS.....	41
3.4.- ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.....	46
4.- ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	48
4.1.- LA ACTUACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN.....	48
4.2.- EL GRADO DE IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO.....	49
4.3. EL COSTE ECONÓMICO.....	49
4.4.- INFORME DEL RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.....	51
5.- ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO	53
5.1.- ANÁLISIS DESGLOSADO EN CURSOS, CICLOS Y ASIGNATURAS.....	53
6.- EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	55
6.1.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	55
6.1.1.- Órganos Colegiados de Gobierno.	55
6.1.2.- Planificación de Claustros, Consejos Escolares y Sesiones de Evaluación.	56
6.1.3.- El Equipo Directivo: Plan de Actuación Trimestral	58
6.1.4.- Equipos de Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.	61
6.1.5.- Comisión de Coordinación Pedagógica.	63



6.1.6.- Equipo de Orientación y Apoyo Educativo.	64
6.2. ORGANIZACIÓN DEL AULA Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.....	71
6.3. COLABORACIÓN CON LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES.....	72
7.-ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	73
7.1. BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.....	73
7.2. GRADO DE COHERENCIA ENTRE EL GASTO EJECUTADO Y LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA. ....	80
7.3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO .....	83
8. EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA	86
9. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA	91
10. PROPUESTAS DE MEJORA	93
10.1. REFORMAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA.....	93
10.2. PROPUESTAS RESPECTO A LAS UNIDADES DE CADA UNA DE LAS SECCIONES Y PERFIL PROFESIONAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.....	94
11. PROPUESTAS PARA INCORPORAR EN LA PGA DEL CURSO 2023/24	95
12. EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO	97
12.1 PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS PRIMARIA-SECUNDARIA .....	97
12.2. ANEXOS PLANES Y PROYECTOS.....	99

## 0. INTRODUCCIÓN

La presente Memoria Anual que desarrollaremos a continuación es el documento que refleja el trabajo realizado en el centro a lo largo de todo el curso escolar.

Este documento recoge la evaluación de los objetivos y actividades planificadas en la Programación General Anual, proponiendo nuevas líneas de trabajo de cara al próximo curso escolar.

Dicha Memoria Anual ha sido elaborada por el Equipo Directivo del CRA "Orden de Santiago", siguiendo las indicaciones del Consejo Escolar, con las aportaciones de la plantilla de maestros que conforma el Claustro y teniendo en cuenta la Programación General Anual y las directrices del Servicio de Inspección Educativa.

Nuestra **Memoria Anual** pretende cumplir tres funciones básicas:

- Recoger la evaluación interna del Centro en un documento institucional que haga explícito el **grado de cumplimiento de la PGA**.
- Dar un **juicio de valor** sobre lo realizado al compararlo con lo previsto y planificado en la PGA, concretando las disfunciones y logros más significativos.
- Hacer **propuestas de mejora** de las principales conclusiones expresadas en los diferentes planes de actuación de las estructuras organizativas del Centro para el próximo curso escolar 2023/2024.

Hemos tomado como normativa de referencia la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), el Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el **currículo** de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, el Decreto 80/2022, de 12 de julio de la Consejería de Educación y Ciencia, que establece la ordenación y el currículo de la Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden 02/07/2012, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

Estas son, en resumen, las líneas maestras que hemos seguido para la elaboración de la Memoria Anual que a continuación desarrollaremos.

## 1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

### 1A.- PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJETIVOS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Elaborar y temporalizar las <b>Programaciones Didácticas</b> para desarrollarlas de forma coherente y eficaz a lo largo del curso.	1 2 3 4	Resaltar que este año ha sido más costoso por el cambio y desconocimiento de la nueva Ley, pero que se ha trabajado de forma muy positiva en el Claustro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insistir en la adecuación de las programaciones didácticas, revisar su aplicación y puesta en marcha e introducir las modificaciones oportunas.</li> </ul>
2. Elaborar y temporalizar la <b>Programación de Aula</b> para desarrollarla de forma coherente y eficaz a lo largo del curso.	1 2 3 4	No resaltamos nada al respecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir revisando trimestralmente el cumplimiento de la programación de aula.</li> </ul>
3. Utilizar <b>nuevas metodologías</b> en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la utilización de tabletas y paneles interactivos y destrezas STEAM. Además, de la utilización de carácter general de la plataforma EducamosCLM y Teams y Classroom.	1 2 3 4	Hemos usado con carácter general la plataforma de educamos CLM, pero reflejamos que en cuando al alumnado se ha usado classroom pues al ser centro Carmenta se lleva usando desde hace 4 años y tanto las familias como los alumnos están muy familiarizados con él. Además, Teams ha sido una herramienta esencial para el trabajo diario de los docentes pues tenemos una	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación del profesorado en cursos de formación sobre el entorno de aprendizaje de EducamosCLM haciendo especial hincapié en el uso del cuaderno del profesor, para usar esta herramienta el año que viene.</li> </ul>

		carpeta compartida con toda la información y las sesiones de ciclo las realizamos mediante esta app.	
4. Valorar el <b>rendimiento escolar del alumnado.</b>	1 2 3 4	Resaltamos que en líneas generales el rendimiento escolar del alumnado ha sido muy positivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir revisando trimestralmente el rendimiento escolar del alumnado.</li> </ul>
5. Asesorar y colaborar en los procesos de evaluación del centro con el fin último de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje	1 2 3 4	No resaltamos nada al respecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de la nueva normativa surgida al respecto a raíz de la aprobación de la LOMLOE</li> </ul>
6. Coordinar la elaboración de los horarios de apoyo, refuerzo y desdobles, ajustado a las necesidades del alumnado, favoreciendo su máxima inclusión, realizando un seguimiento de los mismos.	1 2 3 4	Se han modificado en el segundo trimestre adaptándonos a las necesidades del centro y del propio alumnado y teniendo en cuenta que nos concedieron el Prepara-T.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la coordinación entre jefatura y EOA para la elaboración de los horarios.</li> </ul>
7. Dar continuidad a la consecución de los objetivos derivados de diferentes evaluaciones realizadas al alumnado del centro.	1 2 3 4	No resaltamos nada al respecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacerlo de una manera transversal, abarcando diferentes áreas.</li> </ul>

## 1B.- ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

OBJETIVOS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
8. Establecer canales de comunicación ágiles con las familias a través de la APP "REMIND" y Educamos CLM.	1 2 3 4	Este año hemos introducido la app "Remind" para comunicarnos con las familias de manera más rápida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Intentar de manera colectiva que las familias utilicen más Educamos CLM.</li> </ul>
9. Asesorar y orientar a las familias, especialmente de alumnos/as con necesidades educativas especiales.	1 2 3 4	Nada destacable	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No se propone ninguna propuesta de mejora.</li> </ul>
10. Desarrollar metodologías activas inclusivas relacionadas con el Diseño Universal de Aprendizaje.	1 2 3 4	Resaltar que al ser aulas mixtas se utiliza esta metodología aunque no seamos conscientes de ello y que este año la orientadora ha facilitado información y explicado al claustro dicha metodología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● . Intentar llevar a cabo de manera más específica propuestas de actividades relacionadas con el DUA.</li> </ul>
11. Detectar, identificar y ofrecer una respuesta educativa inclusiva, teniendo en cuenta las potencialidades y barreras de aprendizaje del alumnado	1 2 3 4	Se ha realizado a través del seguimiento con los tutores, que han derivado al EOA según el modelo establecido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No se resalta nada al respecto.</li> </ul>

<p>12. Organizar las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>Nada destacable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el Centro se han puesto en marcha estrategias para dar la respuesta educativa más inclusiva y normalizada posible a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, expectativas, motivaciones, ritmos o estilos de aprendizaje, ... pero debemos mejorar algunas actuaciones desde la prevención.</li> </ul>
<p>13. Asesorar y colaborar con el profesorado en la elaboración y desarrollo de los Planes de Trabajo de su alumnado.</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>El equipo EOA se ha reunido con los tutores para ayudar a realizar los Planes de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir en la misma línea.</li> </ul>
<p>14. Prevenir el absentismo escolar.</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>Se ha participado en la Comisión Local de Absentismo de la zona de Campo de Montiel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recalcará la justificación de faltas de asistencia.</li> </ul>
<p>15. Participar en Programas específicos para reducir el fracaso y/o abandono escolar temprano.</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>Participamos en el programa del Prepara -T</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Volver a solicitarlo el próximo curso.</li> </ul>

<p>16. Asesorar en el impulso de la Escuela de Padres para favorecer la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, tanto para el alumno/a como para sus familias al incorporarse la participación de los padres/madres.</p>	<p>1 2 <b>3</b> 4</p>	<p>La participación de la familia sigue siendo muy escasa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante este curso se ha dado difusión a diferentes acciones formativas de AULA EN FAMILIAS, de la Consejería a través del Programa de Bienestar Emocional, a través del blog de orientación, etc.</li> </ul>
<p>17. Sensibilizar a las familias y trabajar con el alumnado a través del Plan de Igualdad.</p>	<p>1 2 3 <b>4</b></p>	<p>Se han desarrollado con normalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir trabajando en la misma línea.</li> </ul>
<p>18. Promover en los alumnos la toma de decisiones como parte esencial de su desarrollo integral.</p>	<p>1 2 <b>3</b> 4</p>	<p>Se trabaja de manera transversal en todos los niveles y todas las áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un taller específico de toma de decisiones para los alumnos de tercer ciclo.</li> </ul>
<p>19. Desarrollar el Plan de Transición entre etapas: 1º ciclo de Infantil a segundo ciclo / Infantil- Primaria / Primaria – Secundaria.</p>	<p>1 2 3 <b>4</b></p>	<p>Entre Infantil y Primaria se realiza a través del intercambio de información con los informes finales de etapa y la prueba de aptitudes AEI para los alumnos de 5 años. La transición entre Primaria y Secundaria se realiza de forma conjunta con los IES de la zona. También se han realizado coordinaciones entre tutores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir en la misma línea de trabajo de forma coordinada con los IES de la zona (Villanueva de los Infantes y Villanueva de la Fuente)</li> <li>• Destacar la necesidad de realizar intercambio de información con las escuelas de infantil de la zona.</li> </ul>



20. Participar en la coordinación de los Equipos de Coordinación de Orientación Educativa e Intervención Sociocomunitaria. (ECOEIS)	1 2 3 4	El taller tiene buena acogida y cuenta con una gran predisposición de los distintos miembros para la coordinación y desarrollo de actuaciones conjuntas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar en la misma línea.</li> </ul>
21. Continuar con la coordinación y el intercambio de información con otras instituciones (pediatría, USMIJ, CDIAT, SAE, SSSS...) para mejorar la respuesta educativa y especializada del alumno que lo precise.	1 2 3 4	La coordinación e intercambio de información se ha realizado a lo largo de todo el curso en función de las necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destacar la dificultad de coordinación con esta USMIJ y el poco tiempo que emplean en valorar a los alumnos que allí se envían. Esto dificulta en muchas ocasiones una respuesta educativa eficaz.</li> <li>Con el resto de servicios (CDIAT, SSSS...) la coordinación es más fluida y cercana.</li> </ul>
22. Dar continuidad al blog de orientación.	1 2 3 4	Durante este curso no se ha utilizado demasiado y las familias no lo siguen con frecuencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sería necesario seguir insistiendo en darle difusión a este contenido por otros medios.</li> </ul>
23. Mantener <b>reuniones</b> de coordinación con el EOA, equipo docente... de forma presencial y/o a través de Teams.	1 2 3 4	Se ha realizado con carácter trimestral y cuando ha sido necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sería necesario mejorar las coordinaciones para la realización y valoración de los planes de trabajo.</li> </ul>
24. Informar al Claustro sobre los puntos importantes tratados en la coordinación del ECOEIS de Zona.	1 2 3 4	Se ha informado de aquellos puntos más relevantes y que afectan a la actividad del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha llevado a cabo sin dificultad.</li> </ul>
25. Asesorar al Equipo Directivo y órganos de coordinación docente sobre nuevas metodologías, procesos de evaluación... y de cualquier otro tema que resulte de interés educativo.	1 2 3 4	Se ha realizado a lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha llevado a cabo sin dificultad.</li> </ul>

1C.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA			
OBJETIVOS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
26. Revisar los documentos programáticos del centro, especialmente el Proyecto Educativo y mantener actualizadas las NCOF, Plan de Convivencia....	1 2 <b>3</b> 4	Documentos Programáticos revisados y modificados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el curso que viene el Plan de Convivencia.</li> </ul>
27. Velar por el cumplimiento de las <b>normas de convivencia y disciplina</b> establecidas en el Plan de Convivencia del centro.	1 2 3 <b>4</b>	En el centro se cumplen las normas y no suelen darse problemas graves de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir trabajando y velando por su cumplimiento el próximo curso. Realizar un registro de conductas contrarias.</li> </ul>

## 1D.- ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
<p>31. Continuar con la coordinación con el <b>AMPA, Ayuntamiento, Centro de la Mujer y otras instituciones.</b></p>	<p>1 2 3 <b>4</b></p>	<p>Destacamos el haber conseguido que el AMPA de Albaladejo volviera a formarse y a generar actividades etc., y haber ayudado a conseguir a las tres AMPAS la subvención de programa específico de refuerzo (despoblamiento rural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la gestión del programa se realice únicamente por las AMPAS.</li> </ul>
<p>32. <b>Unificar criterios con otros centros educativos</b> de la comarca a la hora de programar la respuesta educativa del alumnado y diseñar las relaciones con los diferentes miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>1 2 3 <b>4</b></p>	<p>Nada destacable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar la <b>comunicación</b> entre los IES de referencia de nuestras secciones a lo largo de todo el curso académico en referencia al paso del alumnado de 6º EP a 1º ESO.</li> <li>• Seguir con lo establecido dentro del PTEE.</li> <li>• Coordinarnos con Escuelas Infantiles, el CDIAT... para el alumnado de nueva escolarización.</li> </ul>



<p>33. Potenciar la <b>coordinación e intercambio de información</b> con los centros, organismos e instituciones que intervienen con alumnos del centro o en los programas que éste desarrolla.</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>No se destaca nada al respecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar el mismo nivel de coordinación para el próximo curso.</li></ul>
---	----------------	--	---

1E.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN			
OBJETIVOS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
34. Continuar con la <b>evaluación interna</b> del centro.	1 2 3 <b>4</b>	Nada destacable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar valorando el resto de <b>dimensiones</b>, respetando la temporalización marcada del plan trienal de evaluación a través de cuestionarios online.</li> </ul>
35. Favorecer y promover la participación de la plantilla de profesores en <b>actividades de formación permanente</b> .	1 2 3 <b>4</b>	Nada destacable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar informando sobre las distintas actividades de formación ofertadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado</li> </ul>
36. Dar continuidad al desarrollo de los siguientes planes y programas a nivel de centro: Plan de Prevención de Riesgos Laborales, Plan de dinamización de deberes, Plan de lectura y mejora de la competencia lingüística, Plan Artístico, Proyecto Carmenta, Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género, Programa de Hábitos Saludables del Centro, Plan de Transición Entre	1 2 <b>3</b> 4	Destacar la nueva creación de planes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir dando continuidad a los planes de centro.</li> </ul>



Etapas (PTEE), Proyecto Formación en Competencias STEAM, Área de Proyectos para los cursos impares de una manera globalizada, Plan digital de Centro, Plan de mejora y Proyecto de Gestión			
--	--	--	--

## 1F.- OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO

OBJETIVOS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
37. Mantener actualizado <b>el blog de nuestro centro</b> y la página web de nuestro centro.	1 2 <b>3</b> 4	Nada destacable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambiar el blog del centro por otro App para difundir las fotos con las actividades realizadas.</li> </ul>
38. Mejorar los canales de comunicación a través de la plataforma Educamos CLM como medio de comunicación entre el Centro y las familias.	1 2 <b>3</b> 4	Cada vez más padres que controlan el uso de EducamosCLM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se volverá a dar el tríptico informativo del uso de la plataforma de EducamosCLM y se ofrecerá la ayuda y explicación de la misma.</li> </ul>

## 2.- ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

### 2.1.- COHERENCIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS: LOGROS Y DIFICULTADES ENCONTRADAS.

OBJETIVO PGA	ACTUACIONES REALIZADAS	DIFICULTADES ENCONTRADAS
<p>1.Elaborar, temporalizar y adaptar las <b>Programaciones Didácticas</b> para desarrollarla de forma coherente y eficaz a lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada profesor ha elaborado la programación didáctica de sus materias y niveles. Así como la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a cada uno de las posibles situaciones.</li> <li>• Desarrollo de la misma a lo largo del curso de manera coherente y atendiendo a la situación acontecida en cada momento.</li> <li>• Entregar al Equipo Directivo las programaciones adaptadas en formato digital en el plazo establecido para enviarlas a nuestro inspector de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El poco tiempo para hacer las programaciones didácticas adaptadas al a nueva normativa.</li> </ul>
<p>2.-Elaborar y temporalizar la <b>Programación de Aula</b> para desarrollarla de forma coherente y eficaz a lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada profesor ha elaborado su programación de aula teniendo en cuenta las características y necesidades de sus alumnos.</li> <li>• La ha desarrollado a lo largo del curso de manera coherente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las programaciones de aula han podido llevarse a cabo con adecuadamente.</li> </ul>



<p>3. Utilizar las <b>Nuevas Tecnologías</b> en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la utilización de tabletas y paneles interactivos. Además de la utilización de con carácter general de la plataforma EducamosCLM y Google Classroom.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se ha llevado a cabo el Proyecto Carmenta en 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.</li> <li>● Se hizo una reunión explicativa por parte del Equipo Directivo con las familias cuyos hijos empezaban con el Proyecto Carmenta.</li> <li>● Al inicio del curso, los tutores pusieron en marcha las tabletas y los paneles interactivos.</li> <li>● El profesorado ha realizado cursos de la Plataforma de Formación del Profesorado relacionados con el uso de las tabletas.</li> <li>● Los maestros que han recibido formación en cuanto a aplicaciones de uso en el aula, han compartido todo el material con el resto de plantilla de profesorado, explicando estas nuevas aplicaciones a través de Teams.</li> <li>● Se han realizado trípticos de ayuda al alumnado para posibles problemas con las tabletas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Al inicio de curso, a los alumnos de 3º y 4º les costó trabajar de forma autónoma con la tableta al ser el primer año que las usaban. Pero se adaptaron rápidamente y terminaron siendo autónomos en su uso.</li> <li>● Al comienzo de curso el centro adquirió tabletas nuevas porque muchas de ellas estaban obsoletas, por lo que este año ha funcionado mucho mejor.</li> </ul>
<p>4. Valoración del rendimiento escolar del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trimestralmente se ha ido valorando el rendimiento escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguir registrando trimestralmente el rendimiento del alumnado.</li> </ul>

<p>5. <b>Asesorar y colaborar</b> en los <b>procesos de evaluación</b> del centro con el fin último de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hemos recibido asesoramiento por parte de la orientadora sobre los nuevos informes de evaluación individualizada recogidos en la nueva normativa LOMLOE. Así como sobre la evaluación de todos los alumnos/as, la toma de decisiones relativas a la promoción y la revisión de los planes de trabajo.</li> <li>La orientadora se ha encargado de organizar la evaluación interna realizando cuestionarios, analizando los resultados y estableciendo propuestas de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha llevado a cabo sin problemas. La orientadora del centro ha colaborado en el proceso de evaluación interna y en la decisión de promoción del alumnado.</li> </ul>
<p>6. <b>Coordinar</b> la <b>elaboración</b> de los <b>horarios de apoyo, refuerzo y desdobles</b>, ajustado a las necesidades del alumnado, <b>favoreciendo su máxima inclusión.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Jefa de Estudios ha elaborado los horarios llevando a cabo el mayor número de desdobles y apoyos posibles, realizando modificaciones a lo largo del curso debido a los perfiles de los maestros de baja en este curso académico.</li> <li>A lo largo del curso junto con el EOA se ha ido modificando el horario de PT y AL en función de las necesidades del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los apoyos, refuerzos y desdobles no se han podido realizar en ocasiones ya que los encargados de realizarlos han tenido que hacer sustituciones en otras aulas.</li> </ul>
<p>7. Dar continuidad a la <b>consecución de los objetivos</b> derivados de diferentes evaluaciones realizadas al alumnado del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hemos llevado a cabo actuaciones en cuanto a comprensión oral y escrita, y en expresión oral, a través de diferentes actividades, algunas de ellas englobadas dentro del Plan Lector. Por ejemplo:</li> <li>Realización de lecturas diarias de diferentes tipos de textos y reflexionar sobre el mismo de manera oral.</li> <li>Motivar a la expresión oral mediante exposiciones de trabajos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha realizado sin dificultad.</li> </ul>



	<p>lecturas realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en la realización de resúmenes, esquemas o redacciones.</li> <li>• Realización de una lectura en común, y a partir de ella realizar ciertas actividades conjuntas.</li> </ul>	
8. Establecer canales de comunicación ágiles con las familias a través de la APP "REMIND" y Educamos CLM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han utilizado ambos canales para trasladar a las familias todo tipo de información de interés relativa a las actuaciones y actividades que se han realizado en nuestro centro educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las familias siguen mostrando dificultades a la hora de utilizar Educamos CLM</li> </ul>
9. Asesorar y orientar a las familias, especialmente de alumnos/as con necesidades educativas especiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado entrevistas con las familias por parte del EOA siempre que han sido necesarias tanto para realizar seguimientos como para la atención de nuevos casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las familias colaboran en este tipo de reuniones.</li> </ul>
10. Desarrollar metodologías activas inclusivas relacionadas con el Diseño Universal de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado diferentes actividades a lo largo del curso en diferentes aulas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario continuar con la formación en este tipo de metodologías.</li> </ul>



<p>11. Detectar, identificar y ofrecer una respuesta educativa inclusiva, teniendo en cuenta las potencialidades y barreras de aprendizaje del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con los tutores para tratar dicho tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha llevado a cabo sin dificultad</li> </ul>
<p>12. Organizar las <b>medidas individuales y extraordinarias de educación inclusiva.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones del EOA y asesoramiento al equipo docente siempre que ha sido necesario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a que no pueden realizar sus coordinaciones de forma presencial pues el horario se lo impide, tienen que recurrir a la plataforma Teams para hacer videollamadas y coordinarse.</li> </ul>
<p>13. <b>Asesorar y colaborar</b> con el profesorado en la elaboración y desarrollo de los Planes de Trabajo de su alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones trimestrales para abordar los Planes de Trabajo entre el EOA y el equipo docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En algunas ocasiones, no se llevan a cabo las reuniones de forma exhaustiva debido a la falta de tiempo.</li> </ul>
<p>14. Prevenir el absentismo escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de las faltas de asistencia.</li> <li>• Se ha retomado la Comisión Local de Absentismo de la zona del Campo de Montiel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No ha sido necesario abrir ningún protocolo de absentismo escolar.</li> </ul>
<p>15. Participar en Programas específicos para reducir el fracaso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo PREPARA-T</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran dificultad.</li> </ul>



y/o abandono escolar temprano		
16. Asesorar en el impulso de la Escuela de Padres para favorecer la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, tanto para el alumno/a como para sus familias al incorporarse la participación de los padres/madres.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han mandado información a través de Educamos CLM, Remind y blog de orientación relacionada con distintas vías de formación a lo largo de todo el curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las familias siguen mostrando escaso interés en este tipo de actividades y su participación es mínima.</li></ul>

<p>17. Sensibilizar a las familias y trabajar con el alumnado a través del <b>Plan de Igualdad</b>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Han colaborado en la celebración de días especiales y en el desarrollo de otras actividades incluidas en el Plan de Igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha llevado a cabo sin dificultad.</li> </ul>
<p>18. Promover en los alumnos la toma de decisiones como parte esencial de su desarrollo integral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En diferentes actividades desarrolladas en el día a día dentro del aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sería conveniente abordarlo de manera más específica.</li> </ul>
<p>19. Desarrollar el Plan de Transición entre etapas: 1º ciclo de Infantil a segundo ciclo Infantil- Primaria Primaria - Secundaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones a través del ECOE.</li> <li>Reuniones entre tutores de 6º EP y 1º ESO de las materias de lengua, matemáticas, inglés, sociales y naturales.</li> <li>Reuniones con los IES de la zona con orientación para el traspaso de información del alumnado que cambia de etapa.</li> <li>Intercambio de informes Infantil y Primaria.</li> <li>Prueba de aptitudes para el alumnado de 5 años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han llevado a cabo a lo largo del curso sin dificultad.</li> </ul>



<p>20. Participar en la <b>coordinación mensual de los Equipos de Coordinación Educativa e Intervención Sociocomunitaria (ECOIS) de los alumnos/as..</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a las reuniones establecidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha llevado a cabo sin dificultad.</li> </ul>
<p>21. Continuar con la coordinación y el intercambio de información con otras instituciones (Pediatría, USMIJ, CDIAT, SAE, SSSS etc...) para completar diagnósticos y mejorar el desarrollo evolutivo de los alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación a través vía telefónica y correo electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La falta de coordinación con USMIJ, ya que no trasladan información de vuelta.</li> </ul>
<p>22. Dar continuidad al blog de orientación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha colgado información de interés para las familias, principalmente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las familias no responden a este tipo de orientación.</li> </ul>
<p>23. Mantener reuniones de coordinación con el EOA, equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones específicas con los tutores y el EOA para dar respuesta al alumnado que presenta algún tipo de necesidad.</li> <li>Reuniones de ciclo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se han encontrado ningún tipo de dificultad.</li> </ul>



<p>docente... de forma presencial y/o a través de Teams.</p>		
<p>24. Informar al Claustro sobre los puntos importantes tratados en las coordinaciones del ECOEIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se traslada la información pertinente al claustro a través de las diferentes reuniones establecidas a lo largo del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han encontrado dificultades al respecto.</li> </ul>
<p>25. Asesorar el ED y órganos de coordinación docente sobre nuevas metodologías, procesos de evaluación y de cualquier otro tema que resulte de interés educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han encontrado dificultades al respecto.</li> </ul>
<p>26. Revisar los documentos programáticos del centro, especialmente el <b>Proyecto Educativo del centro</b> y mantener actualizadas las NCOF y planes y programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y actualización de los documentos programáticos, así como la elaboración de nuevos documentos, según la normativa vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La carga burocrática en ocasiones es excesiva.</li> </ul>



que se desarrollen.		
27. Velar por el <b>cumplimiento</b> de las <b>normas de convivencia</b> y disciplina establecidas en el Plan de Convivencia del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de convivencia a lo largo del curso en las que se implica cada sección y en algunas de ellas, todo el CRA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran dificultades.</li> </ul>
28. Gestionar la <b>convivencia entre iguales</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de convivencia a lo largo del curso en las que se implica cada sección y en algunas de ellas, todo el CRA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran dificultades.</li> </ul>
29. Continuar con la <b>coordinación</b> con el <b>AMPA, Ayuntamiento y otras instituciones</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas con los Ayuntamientos y AMPAS</li> <li>• Gestión del Programa contra la despoblación rural.</li> <li>• Coordinación con el Centro de la Mujer para el desarrollo de determinadas actividades.</li> <li>• ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión del Programa contra la despoblación rural conlleva una gran carga adicional.</li> </ul>
30. <b>Unificar criterios con otros centros educativos</b> de la comarca a la hora de programar la <b>respuesta educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Transición entre etapas Primaria- Secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin dificultades.</li> </ul>



<p>del alumnado y diseñar las <b>relaciones con los diferentes miembros de la comunidad educativa</b> en función de la experiencia del profesorado que itinera con ellos.</p>		
<p>31. Potenciar la <b>coordinación e intercambio de información con los centros, organismos e instituciones</b> que intervienen con alumnos del centro o en los programas que éste desarrolla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones para el desarrollo de diversas actividades en las que intervienen agentes externos al centro educativo. (CRIEC, Científicos van al Cole, Cuenta cuentos.....)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin dificultad.</li> </ul>
<p>32. <b>Continuar</b> con la labor de <b>evaluación interna</b> del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha realizado a través de formularios siguiendo el ámbito correspondiente para este curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se destaca ninguna dificultad.</li> </ul>
<p>33. <b>Favorecer y promover</b> la <b>participación de la plantilla</b> de profesores en actividades de <b>formación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesorado ha participado en diferentes actividades de formación relacionadas con el Proyecto Steam, digitalización, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No destaca ninguna dificultad.</li> </ul>



permanente.		
34. Continuar con el desarrollo de los siguientes programas a nivel de centro: - <b>Plan de Prevención de Riesgos Laborales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de simulacros de evacuación durante el primer trimestre.</li> <li>Formación en primeros auxilios (desfibriladores)</li> <li>Formación relativa a prevención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sería necesaria mejorar la formación relativa a la seguridad en el puesto de trabajo por algún experto.</li> </ul>
- <b>Plan de dinamización de deberes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendarios para fijar fecha de tareas y exámenes para evitar la sobrecarga de tareas para el alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se encuentran dificultades destacables.</li> </ul>
<b>Plan de Lectura</b> y mejora de la competencia lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han desarrollado las actividades reflejadas en dicho plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se encuentran dificultades destacables.</li> </ul>
- <b>Plan Artístico.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decoración de los edificios atendiendo a la época del año y/o festividad celebrada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se encuentran dificultades destacables.</li> </ul>
- <b>Proyecto Carmenta</b> con el uso de soporte digital en ciertas asignaturas troncales y en ciertos cursos de Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han desarrollado las actividades reflejadas en dicho plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se encuentran dificultades destacables.</li> </ul>



- <b>Plan de Igualdad</b> y prevención de la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han desarrollado las actividades reflejadas en dicho plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran dificultades destacables.</li> </ul>
- <b>Programa de hábitos saludables</b> del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha desarrollado el calendario semanal de desayuno saludable.</li> <li>• Participación en el Programa de frutas y lácteos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran dificultades destacables.</li> </ul>
<b>Proyecto STEAM</b> en nuestro centro escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han desarrollado las actividades reflejadas en dicho plan (Plan de Actuación STEAM)</li> <li>• Participación en el grupo de trabajo de transformación digital y en el proyecto de innovación regional.</li> <li>• Formación a través de ponencias externas e internas (docentes de apoyo)</li> <li>• Adquisición de diversos materiales para el desarrollo de la competencia digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran dificultades destacables.</li> </ul>
<b>36. Mantener actualizado el blog y la página web</b> de nuestro centro, además del blog de orientación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de todas a las actividades desarrolladas a lo largo del curso escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es muy complicado llevarlo al día por la cantidad de actividades que se realizan en las diferentes secciones y no se pueden publicar todas a la vez ya que llevan un calendario diferente. Esta tarea recae directamente en el equipo directivo.</li> </ul>
<b>37. Mejorar los canales de comunicación</b> entre el centro y las familias a través de la plataforma <b>Educamos CLM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se traslada toda la información oficial y relevante a las familias a través de dicha plataforma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las familias siguen sin utilizar la plataforma Educamos CLM de forma generalizada, ya que prefieren utilizar otros medios de comunicación.</li> </ul>

## 2.2.- ACTUACIONES DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

### COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

En cuanto a la Competencia Digital Docente, este curso escolar hemos realizado en el centro el último módulo que nos quedaba, el módulo C y el profesorado que en años anteriores no pudo o no tuvo la oportunidad de realizar algún módulo, lo ha realizado este año de manera online o en autoformación.

#### **Módulo C. Evaluación y retroalimentación**

Este curso se ha realizado en nuestro centro por las tres vías que se ofrecieron: formación en centro, formación online y autoformación, siendo la de mayor porcentaje la formación en centro.

Los objetivos marcados fueron los siguientes:

- Reflexionar sobre el proceso de evaluación del docente.
- Analizar y elaborar pequeños informes sobre la evaluación al alumnado.
- Potenciar el uso de las herramientas digitales de comunicación con el alumnado y familias en el proceso de evaluación.
- Conocer los protocolos sobre la seguridad y protección de datos en los procesos educativos.

A su vez, para la consecución de los mismos se han trabajado los siguientes contenidos:

- Herramientas digitales para llevar acabo estrategias de evaluación e instrumentos asociados
- Análisis y reflexión.
- Herramientas digitales de comunicación con el alumnado y familias corporativas
- Protocolo sobre la seguridad y protección de datos en los procesos educativos.

Realizando el mismo con una metodología participativa y activa.

## **FORMACIÓN PROYECTO STEAM**

Resolución de 09/09/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la participación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha en el Proyecto Formación en Competencia Steam para el diseño y desarrollo de acciones formativas para el curso 2022/2023 hemos dado continuidad al Proyecto Formación en Competencias Steam.

Por lo que, hemos pretendido situar al alumnado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se han planteado al alumnado retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que con significado en su vida.

Hemos seguido principios como: la enseñanza integrada de las materias, el desarrollo de productos finales para resolver problemas, el aprendizaje basado en la investigación, la perspectiva de género y la equidad.

Enlace a la presentación realizada al claustro:

<https://view.genial.ly/6321e62fe49d13001812fcb1/presentation-proyecto-steam-202223-cra-orden-de-santiago>

Para su desarrollo se elaboró un “Plan de actuación STEAM” cuyo grado de cumplimiento ha sido muy satisfactorio.

La coordinación se ha establecido en reuniones de equipos de ciclo y en sesiones destinadas a formación en el centro.

Además, se ha trabajado a nivel de secciones. Desarrollando actuaciones relacionadas con el proyecto en horario lectivo y en horas complementarias.

Se ha potenciado en gran medida en trabajo en equipo. Se ha creado un banco de recursos compartido, se han propuesto actividades muy diversas, talleres, experimentos, participación en otras actividades (grupo de trabajo, proyecto de innovación, los científicos van al cole, etc.) así como cualquier otra propuesta por otras entidades y asociaciones (centro de la mujer, ayuntamientos, etc.)

Las docentes de apoyo han colaborado de manera muy activa en el centro.

Cabe indicar que se ha despertado una gran curiosidad e interés en el profesorado, aspecto que repercute de manera muy positiva en nuestro alumnado.

Hemos recibido una ponencia externa sobre experimentos impartida por **M<sup>a</sup> José García Lorente**.

Además, dentro de este proyecto, algunos docentes hemos participado en el **Grupo de Trabajo de Transformación Digital** (el cual llevaba asociada una dotación económica de 4.500€) y en el **Proyecto de Innovación Regional** (opciones 1 y 2)

### CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Por último, nuestra participación en los cursos del Centro Regional de Formación del profesorado de Castilla La Mancha ha sido:

- **Proyecto de Innovación Regional STEAM**. Opciones 1 y 2.
- **Módulo A**. Enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente. Nivel B1.
- **Módulo B**. Contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital docente. Nivel B1.
- **Módulo C**. Evaluación y retroalimentación.
- **LOMLOE: Programación**
- **Gestión de secretarías de centros de educación Infantil y Primaria**.
- **Formación de tutores en prácticas**.
- **Eventos** en directo de la utilización del **cuaderno del profesor**.
- **Webinar de post-cast, radio en el colegio**.
- **Transformación Digital Docente** en el Centro CRA Orden de Santiago (Edición 1)
- **Innovación metodológica matemática** en Educación Primaria: aprender manipulando. (Edición 1)
- **Plan de Lectura de Centro**: diseño, implantación y evaluación. (Edición 1)
- **Formación DUA, STEAM en situaciones de aprendizaje**.
- **PIE Observa y Transforma**. CEIP Virgen del Rosario (Argamasilla de Calatrava)
- Ponencia externa online. Impartida por: **M<sup>a</sup> José García Lorente**. **Experimentos**.



- Ponencia presencial en centro. Impartida por: **José Luis Garijo Rueda. Radio escolar.**

Debido a la ubicación geográfica de nuestro centro, los miembros del claustro manifiestan su satisfacción por el uso de la vía telemática. Este aspecto ha facilitado la participación de muchos compañeros/as en actividades muy variadas.

A nivel individual, **la coordinadora de formación y uso de las TIC** ha atendido las dudas y peticiones de los docentes en temas concretos para mejorar su formación específica. A su vez, ha mantenido informado en todo momento al claustro de la oferta que desde el CRFP se facilita a lo largo del curso académico.

### 3.- ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.

#### 3.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU

Los **horarios del profesorado y el alumnado**, se encuentran registrados en la Plataforma Delphos y fueron aprobados por inspección a principio de curso.

El **horario lectivo** en el centro es el siguiente:

#### SEPTIEMBRE Y JUNIO

Horario de actividades lectivas con alumnos/as: de LUNES A VIERNES de 9:00 a 13:00.

SESIONES	TRAMO HORARIO
1º SESIÓN	9:00-9:35
2º SESIÓN	9:35-10:10
3º SESIÓN	10:10-10:45
4º SESIÓN	10:45-11:20
<b>RECREO</b>	11:20-11:50
5º SESIÓN	11:50-12:25
6º SESIÓN	12:25-13:00

Horario de obligada permanencia del profesorado: De LUNES A JUEVES de 13:00 a 14:00.

#### DE OCTUBRE A MAYO

Horario de actividades lectivas con alumnos/as (25 horas de docencia directa) de LUNES a VIERNES de 9:00 a 14:00, organizado en 6 sesiones y el recreo.

SESIONES	TRAMO HORARIO
1º SESIÓN	9:00-9:45
2º SESIÓN	9:45-10:30
3º SESIÓN	10:30-11:15
4º SESIÓN	11:15-12:00
<b>RECREO</b>	12:00-12:30
5º SESIÓN	12:30-13:15
6º SESIÓN	13:15-14:00

Horario de obligada permanencia del profesorado es de LUNES A VIERNES de 14:00 a 15:00H.

**LUNES:** Atención a padres

**MARTES:** Reuniones de Equipos de ciclo, reuniones Equipo Directivo, reuniones Equipo Docente.

**MIÉRCOLES:** Formación Formación. Coordinación EOA. Hora complementaria de tutoras en prácticas.

**JUEVES:** HHCC: Claustros, Consejos Escolares.

Esta organización en cuanto al horario de maestros y alumnado se ha valorado positivamente por la mayoría del claustro y para el próximo curso escolar se organizará del mismo modo.

### **Informe sobre el cumplimiento de las horas lectivas excedentes.**

Tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, se ha cumplido con lo estipulado en la Programación General Anual y en los horarios personales de cada profesor.

La Directora, Jefa de Estudios y el Equipo de Orientación y Apoyo Educativo han organizado convenientemente el trabajo con los alumnos/as que necesitaban de refuerzo y apoyo educativo, impartidas por la PT y AL; además de organizar los horarios para poder realizar desdobles en aquellas unidades que más lo necesitasen bien por el número de alumnos/as o por la cantidad de niveles dentro del mismo grupo-clase.

El próximo curso, si el número de componentes de la plantilla de profesorado lo permite, continuaremos realizando de desdobles y apoyos/refuerzos tantos como sean posibles para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje al ofrecer un apoyo educativo a aquel alumnado que más lo necesite.

### **Informe sobre la sustitución de profesores.**

A principio de curso se han realizado cuadrantes de sustituciones en las diferentes secciones. Se ha procurado repartir entre todo el profesorado de una manera lo más equitativa posible de acuerdo a lo establecido en las NCOF, la sustitución de aquellos profesores que tuvieron que ausentarse a lo largo del curso y cubrirse de la mejor forma posible dichas sustituciones para afectar lo menos posible al desarrollo normal de las clases.



### 3.2.- HORARIO DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS REFERENTES PARA SU ELABORACIÓN.

#### PLANTILLA DE PROFESORADO:

Para la elaboración de los horarios del alumnado lo primero que se ha tenido en cuenta ha sido la plantilla de profesorado de la que disponemos:

PLANTILLA DE PROFESORADO	ESPECIALIDAD
3	Educación Infantil (2 destino definitivo)
4	Educación Primaria (4 con destino definitivo)
2	Educación Física (uno con destino definitivo itinerante y otro siendo su año de funcionario en prácticas)
2	Lengua Inglesa (con destino definitivo: 1 ordinario/ 1 itinerante)
1	Orientadora (con destino definitivo y siendo la jefa de estudios del centro)
1	Pedagogía Terapéutica (interina e itinerante)
1	Audición y Lenguaje (funcionaria pendiente de destino: compartida con el CP Miguel González Calero de Puebla del Príncipe)
1	Educación Musical (funcionaria en prácticas)
2	Religión (una compartida con el CEIP "Santísimo Cristo" de Cózar, CEIP "San Juan de Ávila de Castellar de Santiago y CEIP Jesús Castillo Valdepeñas y otra compartida con el CEIP "Miguel de Cervantes" de Terrinches)

El **Equipo Directivo** está distribuido en los tres centros: la directora está en la cabecera, Albaladejo (especialista de ED. Primaria), en Santa Cruz de los Cáñamos está la Secretaria (especialista de Ed. Primaria) y la Jefa de Estudios es itinerante por lo que está en las tres secciones (Orientadora).



## PROGRAMA PREPARA-T

En el transcurso del curso académico 2022-2023 en el CRA Orden de Santiago, el Plan de Éxito y Prevención del Abandono Escolar Temprano ha constado de:

El programa PREPARA-T, desarrollado durante el segundo y el tercer trimestre, desde el 16 de enero al 30 de junio de 2023.

Este programa ha estado dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, con el alumnado de 1º a 6º de Educación Primaria, que presentaba especial dificultad en la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática, la competencia de aprender a aprender y la competencia social y cívica.

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumno/a debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

- Contribuir a que el alumnado alcance las competencias de la etapa de Primaria.
- Favorecer el aprendizaje del alumnado respetando sus características y necesidades.
- Garantizar los principios de equidad e igualdad de oportunidades para todo el alumnado independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- Adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades del alumnado.
- Favorecer el aprendizaje significativo del alumnado.
- Asentar conocimientos y destrezas en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Superar las dificultades de aprendizaje que presenta el alumnado.
- Orientar y guiar al alumnado con desfase curricular en el proceso de aprendizaje favoreciendo la motivación y el interés de los discentes.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo.
- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar del alumnado mediante la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como, de la actitud ante el estudio.
- Desarrollar estrategias para trabajar de forma cooperativa.



- Desarrollar la autonomía del alumnado para enfrentarse a diferentes situaciones académicas.
- Utilizar metodologías activas para que el alumnado desarrolle un papel activo en el proceso de aprendizaje.
- Favorecer las relaciones entre iguales adoptando actitudes de respeto, igualdad y colaboración.
- Facilitar, en el caso de los alumnos de 6º, la transición hacia la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La metodología que se ha seguido ha basada en el principio de aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos previos de los niños/as, conectando con los intereses y necesidades de éstos y propiciando actividades suficientemente atractivas para que aprecien de manera sencilla y clara la finalidad y la utilidad de los nuevos contenidos que van desarrollando.

Los principios de intervención educativa son los siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno. Se han tenido en cuenta los conocimientos previos del alumno, que condicionan los nuevos contenidos; las características y el nivel psicoevolutivo, las capacidades que posee, etc.
2. Promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. Ha posibilitado que los alumnos construyan aprendizajes significativos por sí mismos.
3. Impulsar la participación activa del alumno: el aprendizaje significativo requiere actividad mental por parte del sujeto que aprende y exige que el alumno se encuentre motivado por lo que se han utilizado estímulos variados para conseguirlos que han sido de tipo emocional (apoyo a logros), intelectuales (diseño actividades alternativas) o sociales (trabajo en grupo).
4. Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y cooperación. Las teorías constructivistas subrayan el papel del medio sociocultural en el desarrollo de los alumnos. Promover equipos de trabajo, distribución de tareas etc.
5. Dotar a las actividades de E/A de un carácter lúdico. Hay que romper la aparente oposición entre juego/trabajo. Las experiencias tienen que ser gratificantes y estimulantes, condición indispensable para que el alumno consiga su aprendizaje.



6. Aprendizaje significativo. Se ha fomentado desde diferentes vías: explicando el valor de los aprendizajes y su funcionalidad, diseñando actividades atractivas, transferencia de conocimientos a situaciones prácticas...

Estos principios metodológicos se han llevado a cabo con todo el alumnado, cabe destacar que para aquellos alumnos que presentan un desfase curricular se ha llevado una atención más personalizada. La atención ha estado enfocada a favorecer la inclusión educativa, principio fundamental del sistema educativo.

A la hora de realizar las actividades se ha partido de: de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto, de lo particular a lo general.

Además de atender a la función del momento en el que se realizan las actividades de enseñanza-aprendizaje en las unidades didácticas; actividades de introducción-motivación o conocimientos previos, actividades de desarrollo, actividades de síntesis-resumen y consolidación y actividades de refuerzo.

En cuanto a la evaluación y análisis del rendimiento, podemos decir que ha mejorado el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los cursos de la etapa educativa de Educación Primaria y ha potenciado el rendimiento de los grupos en general, puesto que en el aula se ha contado con un nuevo docente para ayudar a aquellos alumnos/as con algún tipo de dificultad para adquirir algún contenido en concreto o bien para aquellos alumnos/as con desfase curricular.

La valoración general del desarrollo del programa es positiva, puesto que ha favorecido el aprendizaje del alumnado y el desarrollo de las competencias lingüística, matemática, aprender a aprender y social y cívica que se deben adquirir en la etapa de Educación Primaria.

Se han logrado los objetivos planteados de los programas y la mayor parte del alumnado ha alcanzado con éxito los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en las programaciones, elementos fundamentales de la evaluación.

Destacar notablemente aquellos alumnos con desfase curricular, ya que han logrado los objetivos planteados de acuerdo a su nivel curricular.



## CRITERIOS TENIDOS EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO:

- Distribuir la plantilla de profesorado de Ed. Primaria y especialistas, de forma equitativa en cada sección teniendo en cuenta el número de alumnos.
- Procurar asignar las tutorías a los especialistas de Ed. Primaria, pero en dos casos, ha habido que asignarlas a un especialista de inglés y a un especialista de Ed. Física.
- Intentar que el tutor/a imparta el mayor número de horas en su tutoría.
- Realizar los desdobles de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Conocimiento del Medio ya que al estar los cursos impares con la normativa nueva y los pares con la antigua tenían áreas diferentes. Tratar de hacer el mayor número de desdobles posibles en las áreas de lengua y matemáticas, sobre todo en Almedina ya que este año estaba toda la primaria junta por la supresión de un profesor.
- Impartir preferentemente, las áreas de matemáticas y lenguaje en las primeras horas de la mañana, aunque en algunas ocasiones ha sido imposible.
- Invertir las horas de no reducción por itinerancia de los maestros de Lengua Inglesa y Educación Física itinerante, para impartir algunas áreas, apoyos y realizar desdobles.
- Organizar los horarios de las especialistas de PT y AL de forma equitativa entre las tres secciones para atenderlas por igual, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, teniendo que realizar modificaciones a lo largo del curso debido a altas y bajas de alumnos/as.
- Ajustar los horarios de cada sección a lo establecido en la normativa vigente en cuanto sesiones correspondientes a cada asignatura.
- Atender a los alumnos/as que no reciben religión, por sus tutores u otros profesores del centro recibiendo Educación en Valores al tratarse de alumnado de Educación Primaria.
- Incorporar un tiempo diario de lectura no inferior a los 30 minutos en cualquiera de las áreas y en todos los cursos, dada su importancia para el desarrollo de las competencias, a pesar de no haberse fijado una hora específica para la lectura dentro del horario del alumnado.



- Asignar el periodo lectivo correspondiente dentro del horario semanal a todos los coordinadores o responsables de alguna función específica en el centro.
- Organización y realización de turnos por secciones de cuidado y vigilancia de recreo por la totalidad de la plantilla de maestros, a excepción de la orientadora.

### 3.3.- LOS AGRUPAMIENTOS.

La **composición de unidades** para el curso escolar 2022/23.

En la sección de **Albaladejo** existen 4 tutorías, repartidas de la siguiente manera:

Educación Infantil 3, 4,5 años:

- Tutoría de 1º, 2º y 3º de Primaria.
- Tutoría de 4º y 5º de Primaria.
- Tutoría de 6º de Primaria.

3 unidades de Educación Infantil.

6 unidades de Educación Primaria.

A continuación, detallaremos las diferentes **agrupaciones** mixtas y los **maestros** que imparten clase en las mismas:

Cabe señalar que, por las medidas establecidas en nuestro plan de contingencia contra la Covid-19, en Educación Infantil, las áreas de psicomotricidad y música, las ha impartido la tutora en lugar de los especialistas (grupos burbuja).

	MAESTR@S: EDUCACIÓN INFANTIL
TUTORA	CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
CS Y AP	CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
CR	CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
CE	CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
INGLÉS	M.VICTORIA GARCÍA CASTILLO
RELIGIÓN	M <sup>a</sup> ÁNGELES MACÍAS MACÍAS
ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE	GEMA GARCÍA GARCÍA

	MAESTR@S: 1º, 2º	MAESTR@S 3º
TUTORA	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
LENGUA	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	CELIA M <sup>a</sup> RUIZ HEREDIA
MATEMÁTICAS	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	JESÚS MOLINA ARIAS
CIENCIAS NATURALES 2º	TOÑI ALVARADO LÓPEZ	
CIENCIAS SOCIALES 2º	TOÑI ALVARADO LÓPEZ	
CONO 1º Y 3º	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
PROYECTOS 1º Y 3º	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
INGLÉS	M.VICTORIA GARCÍA CASTILLO	



PLÁSTICA	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
EDUCACIÓN FÍSICA	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
MÚSICA	VICKY ABAH ALHAMBRA	
RELIGIÓN	M <sup>a</sup> ÁNGELES MACÍAS MACÍAS	
NO RELIGIÓN		

	MAESTR@S: 4º	MAESTR@S: 5º
TUTOR	JESÚS MOLINA ARIAS	
LENGUA	JESÚS MOLINA ARIAS	
INGLÉS	M <sup>a</sup> VICTORIA GARCÍA CASTILLO	
PLÁSTICA	CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	
EDUCACIÓN FÍSICA	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
MÚSICA	VICKY ABAD ALHAMBRA	
RELIGIÓN	M <sup>a</sup> ÁNGELES MACÍAS MACÍAS	
NO RELIGIÓN	JESÚS MOLINA ARIAS	
MATEMÁTICAS	JESÚS MOLINA ARIAS	CELIA RUIZ HEREDIA
CIENCIAS SOCIALES	JESÚS MOLINA ARIAS	
CIENCIAS NATURALES	JESÚS MOLINA ARIAS	
CONO		VICKY GARCÍA CASTILLO
PROYECTOS		CELIA RUIZ HEREDIA
VALORES	JESÚS MOLINA ARIAS	VICKY GARCÍA CASTILLO

	MAESTR@S: 6º
TUTOR	TOÑI ALVARADO LÓPEZ
LENGUA	TOÑI ALVARADO LÓPEZ
INGLÉS	VICKY GARCÍA CASTILLO
PLÁSTICA	TOÑI ALVARADO LÓPEZ
EDUCACIÓN FÍSICA	CARMEN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
MÚSICA	VICKY ABAH ALHAMBRA
RELIGIÓN	M <sup>a</sup> ÁNGELES MACÍAS MACÍAS
MATEMÁTICAS	TOÑI ALVARADO LÓPEZ
CIENCIAS SOCIALES	TOÑI ALVARADO LÓPEZ
CIENCIAS NATURALES	TOÑI ALVARADO LÓPEZ



En la sección de **Santa Cruz de los Cáñamos** existen 3 tutorías, repartidas de la siguiente manera:

- Educación Infantil 3, 4 Y 5 años.
- Tutoría de 1º y 3º de Primaria.
- Tutoría de 4º, 5º y 6º de Primaria.

A continuación, se detallarán las diferentes **agrupaciones** mixtas y los **maestros** que imparten clase en las mismas:

	MAESTR@S: EDUCACIÓN INFANTIL
TUTORA	EVA FRESNEDA MOYA
CA	EVA FRESNEDA MOYA
CR	EVA FRESNEDA MOYA
DEE	EVA FRESNEDA MOYA
PSICOMOTRICIDAD	SERGIO RODRÍGUEZ SAMBLAS
INGLÉS	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
RELIGIÓN	M <sup>a</sup> ÁNGELES MACÍAS MACÍAS
MÚSICA	VICKY ABAD ALHAMBRA
ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE	GEMA GARCÍA GARCÍA

	MAESTR@S: 1º Y 3º
TUTORA	ESTHER VILLAR GARCÍA
INGLÉS	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
PLÁSTICA	VICKY GARCÍA CASTILLO
EDUCACIÓN FÍSICA	SERGIO RODRÍGUEZ SAMBLAS
MÚSICA	VICKY ABAD ALHAMBRA
RELIGIÓN	M <sup>a</sup> ÁNGELES MACÍAS MACÍAS
LENGUA	ESTHER VILLAR GARCÍA
MATEMÁTICAS	ESTHER VILLAR GARCÍA
CONO	MYRIAM ALICIA CALLEJAS
PROYECTOS	ESTHER VILLAR GARCÍA

	MAESTR@S: 4º y 6º	MAESTR@S 5º
TUTORA	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
INGLÉS	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
PLÁSTICA	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
EDUCACIÓN FÍSICA	SERGIO RODRÍGUEZ SAMBLAS	
MÚSICA	VICKY ABAD ALHAMBRA	
RELIGIÓN	Mª ÁNGELES MACÍAS MACÍAS	
LENGUA	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
MATEMÁTICAS	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
CIENCIAS NATURALES	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
CIENCIAS SOCIALES	ROSI JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
CONO 5º		SERGIO RODRÍGUEZ
VALORES 5º		VICKY GARCÍA CASTILLO
PROYECTOS 5º		VICKY ABAD ALHAMBRA

En la sección de **Almedina** existen 2 tutorías, repartidas de la siguiente manera:

- Educación Infantil 3, 4 Y 5 años.
- Tutoría de 1º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria

A continuación, se detallarán las diferentes **agrupaciones** mixtas y los **maestros** que imparten clase en las mismas:

	MAESTR@S: EDUCACIÓN INFANTIL
TUTORA	<b>ANA BELÉN TORRES GIGANTE</b>
CA	ANA BELÉN TORRES GIGANTE
CR	ANA BELÉN TORRES GIGANTE
DEE	ANA BELÉN TORRES GIGANTE
INGLÉS	PAQUI DÍAZ MANCEBO
PLÁSTICA	ANA BELÉN TORRES GIGANTE
MUSICA	VICKY ABAD ALHAMBRA
ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE	GEMA GARCÍA GARCÍA
PSICOMOTRICIDAD	SERGIORODRÍGUEZ SAMBLAS
RELIGIÓN	Mª LUISA MEGIA GALÁN

	MAESTR@S: 1º	MAESTR@S 3º	MAESTR@S 4º, 6º	MAESTR@S 5º
<b>TUTORA</b>	<b>PAQUI DÍAZ MANCEBO</b>			
<b>LENGUA</b>	SERGIO RODRÍGUEZ		PAQUI DÍAZ MANCEBO	
<b>MATEMÁTICAS</b>	SERGIO RODRÍGUEZ		PAQUI DÍAZ MANCEBO	
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>			PAQUI DÍAZ MANCEBO	
<b>INGLÉS</b>	PAQUI DÍAZ MANCEBO			
<b>PLÁSTICA</b>	PAQUI DÍAZ MANCEBO			
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	SERGIO RODRÍGUEZ SAMBLAS			
<b>MÚSICA</b>	VICKY ABAD ALHAMBRA			
<b>RELIGIÓN</b>	Mª LUISA MEGIA GALÁN			
<b>CIENCIAS NATURALES</b>			PAQUI DÍAZ	
<b>CONO</b>	VICKY ABAD ALHAMBRA			VICKY ABAD
<b>VALORES</b>				GEMA
<b>PROYECTOS</b>	VICKY ABAD ALHAMBRA			VICKY ABAD

Durante el curso escolar se han producido varias bajas de corta duración por lo que han sido atendidas por el profesorado del centro, excepto una baja del compañero Sergio Rodríguez Samblás que fue cubierta por Lidia García-Filoso Alcobendas por un par de semanas y la baja de maternidad de nuestra compañera Victoria Abad Alhambra comenzando en el primer trimestre y terminando en el tercer trimestre está ha sido cubierta por Teresa Ruiz- Valdepeñas Infante.

Tanto los agrupamientos establecidos como los desdobles realizados se han organizado intentando dar la mejor respuesta educativa posible al alumnado, atendiendo a criterios pedagógicos y teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales de que disponemos. Sabemos de las dificultades que tiene trabajar con aulas mixtas, pero también debemos ser conscientes de las ventajas que tiene enseñar a grupos tan reducidos de alumnos/as, aunque sean de diferentes niveles, ya que permite una atención más individualizada de los niños y niñas.



### 3.4.- ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.

#### SECCIÓN DE ALBALADEJO

El centro dispone, además de **1 aula de Educación Infantil** y **4 aulas de Educación Primaria**, de otros espacios para el desarrollo de diversas actividades: **biblioteca**, aula **Althia**, un aula habilitada como “**salón de actos**” utilizada para actividades varias (sala de medios audiovisuales, actividades en gran grupo, charlas reuniones y celebraciones varias), **patio**, **pista polideportiva** y **aula de música**. El patio dispone de servicios y porche para los días de lluvia.

También dispone de un **despacho de dirección**, un **aula para Audición y Lenguaje**, **despacho de orientación**, **aula de Pedagogía Terapéutica** y dos aulas para llevar a cabo los **desdobles** que se realizan fuera del aula.

Seguimos utilizando la biblioteca para fomentar la lectura de los alumnos del centro. Los tutores disponen de todo el material bibliográfico para hacer uso de los libros en sus clases y realizar préstamos a los alumnos con un horario establecido y todas las medidas higiénicas necesarias.

Por último, en cuanto a la pista deportiva, será utilizada por el alumnado durante el desarrollo del área de educación física, así como espacio de recreo para los alumnos de 5º y 6º.

Y la **distribución de las aulas** es la siguiente:

**Planta baja:** Educación Infantil, aula de 1º, 2º y 3º EP, aula de 6º EP, aula de desdobles, aula de PT, sala de profesores, despacho de inglés y despacho de dirección.

**Primera planta:** aula de 4º y 5º, aula de desdobles, aula de Música, aula Althia, biblioteca, despacho de orientación y aula de medios audiovisuales.

Cada profesor especialista dispone de un espacio donde llevar a cabo sus funciones.

## SECCIÓN DE SANTA CRUZ

El centro se organiza en **tres edificios diferenciados** con un patio central.

En el edificio más antiguo se encuentra el aula de **Infantil**, el aula para los desdoblados y también es usada por Orientación. Los **baños** de alumnos/as (un baño es para infantil y otro baño se puede usar indistintamente)

En otro edificio se encuentran los alumnos de **4º, 5º y 6º y 1º y 3º**; **baños** de alumnos/as y el **despacho de dirección/secretaría**.

En el **edificio más reciente**, inaugurado en agosto de 2018, se encuentra la **biblioteca**, se utiliza también para la atención de alumnos de PT y AL, cuando es necesario, el **gimnasio**, sala de **caldera**, **baños** de alumnos/as y profesores, y la **sala de profesores/as**.

Los **espacios comunes** cuentan con un horario de utilización y reserva según las necesidades de la programación de los distintos grupos y áreas.

La sala de usos múltiples se utiliza como gimnasio cuando el tiempo no permita realizar la actividad física al aire libre.

Así, todos los espacios del colegio son utilizados en algún momento, según las necesidades del profesorado.

## SECCIÓN DE ALMEDINA

El centro dispone de **1 aula de Educación Infantil y 3 aulas de Educación Primaria**, **aula de usos múltiples**, **almacén**, **gimnasio**, **pabellón**, **aula de PT/AL**, **despacho de orientación**, **archivo**, **aula de música/aula Althia**, **sala de profesores**, **laboratorio** y **despacho de dirección**. Además, dispone de **patios** diferenciados de educación primaria y arenero para educación infantil y baños para alumnos/as y profesores en la primera planta, y **baños** de alumnos/as en la segunda planta.

Al lado del centro y con entrada desde el patio se encuentra el **salón de actos** del Ayuntamiento, que se utiliza para realizar celebraciones de todo tipo: festival de Navidad o Fin de Curso.



El aula de infantil y el aula para los desdobles de 1º y 3º Educación Primaria se encuentran en la primera planta, junto con los baños de los alumnos, de los maestros, el laboratorio, la sala de profesores y el despacho de dirección.

En la 1º planta se encuentra el aula de Primaria y los desdobles de 4º/5º y 6º EP, aula de PT y AL, baños de alumnos/as, aula althia/música y el archivo.

En el sótano se encuentra un aula, el despacho de orientación, sala de caldera, almacén y el gimnasio, utilizado en el área de Educación Física cuando el tiempo atmosférico impide la realización de actividad física al aire libre.

- **GIMNASIO:** usado por el profesor de E.F. en su horario lectivo y para los recreos en días de malas condiciones atmosféricas.
- **BIBLIOTECA:** Utilizada por los tutores (hora de lectura) y préstamo de libros.
- **AULA ALTHIA-MÚSICA:** es utilizada por la maestra de música.

#### 4.- ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

##### 4.1.- LA ACTUACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN.

Las **actividades complementarias** han sido planificadas y coordinadas al inicio de curso por el equipo directivo y el claustro de profesores.

Todos los profesores han participado en las actividades propuestas repartiéndose el trabajo entre todos y se concretándose en los **Claustros** y coordinaciones de **Equipos de ciclo**, aunque existe un responsable de estas actividades que se encarga de coordinarlas.

Todas han sido evaluadas de manera positiva, ya que han sido vistas de manera favorable por todos los alumnos/as, ayudándoles en su progreso y desarrollo.

Así, la totalidad del claustro ha mostrado una actitud positiva al realizar cada una de las actividades complementarias, responsabilizándose del alumnado y llevando a cabo la evaluación de cada una de ellas.



## 4.2.- EL GRADO DE IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO.

El profesorado no ha participado en las actividades **extracurriculares** ya que son organizadas por el AMPA o agentes externos al Centro. Cabe destacar que este año se ha realizado muchas de estas actividades en las tres secciones, por el programa de competencias específicas de refuerzo, subvención concedida a los AMPAS de los CRA y aulas mixtas por el despoblamiento rural.

En cuanto a las actividades **complementarias** son desarrolladas por todo el profesorado del centro, ya que participan en cada una de las actividades todos los alumnos del centro, pero adaptándolas a cada edad. Todos hemos hecho el trabajo que nos correspondía en las actividades realizadas a lo largo del curso.

Por tanto, la **implicación** del profesorado ha sido muy positiva asumiendo sus responsabilidades en cada momento.

Cabe destacar que en las **actividades** que se realizan en el centro, en horario escolar, la valoración es muy positiva ya que hay una gran unión en nuestro Claustro para llevarlas a cabo y mucha participación por parte de las familias dispuestas en todo momento a participar en todas aquellas actividades complementarias en las que se les ha pedido colaboración.

## 4.3. EL COSTE ECONÓMICO

La mayoría de las **actividades complementarias** no tienen coste económico para el alumnado, ya que se realizan en el centro utilizando material disponible en el mismo, intentando adaptarse a la situación del momento.

Durante este curso escolar el gasto ha sido por un lado en material escolar variado para la realización de alguna manualidad en ciertas actividades. Desde el centro se ha adquirido material fungible diverso.



Por otro lado, hemos participado en tres programas:

- **“Paseos Escolares”** de la **Diputación de Ciudad Real**. Hemos realizado una excursión tanto para el alumnado de Primaria como para Infantil al Castillo de Calatrava la Nueva gratuita para el alumnado.
- **Programa CRIEC** para los alumnos de 5º Y 6º (Inmersión lingüística durante una semana de la cual solo tenían que pagar el autobús de ida y de vuelta).
- **“Proyecto los científicos van al cole”** nuestro alumnado/a ha podido disfrutar totalmente gratis de una excursión a la Universidad de Toledo, de la misma ciudad y de material para realizar los experimentos que llevaba consigo dicho programa.

Por otro lado, se ha realizado una convivencia entre las tres secciones en el “Sol Verde” disfrutando del fin de curso y del calor, esta actividad sí ha tenido un coste para el alumnado, el centro ha pagado el autobús para ayudar en el gasto a las familias.

Reflejar que tanto las **AMPAS y los Ayuntamientos**, han colaborado en algunos desayunos organizados a lo largo del curso.

Por otro lado, teniendo en cuenta la **Resolución de 19/01/2023 del Viceconsejero de Educación, por la que se resuelve el procedimiento de libramiento de fondos para la implantación y desarrollo del “programa de refuerzo de competencias específicas, ocio responsable, cultura y deportes”** el centro ha colaborado estrechamente con las AMPAs de las tres secciones a la hora de solicitar dicho programa.

Se han establecido numerosas reuniones de coordinación entre AMPAs y Ayuntamientos, se ha elaborado un proyecto común para que en las tres secciones de nuestro centro.

Concretamente, las AMPAs han recibido una dotación económica de 6.717,60€.

El reparto se ha realizado siguiendo las instrucciones de dicho programa. [Enlace Excel justificativo \(PINCHE AQUÍ\)](#)

Las actividades extraescolares desarrolladas se han realizado en horario de tarde y fines de semana.

Concretamente se han realizado actividades de danza y música, defensa personal, robótica, scape rooms, rutas de senderismo, espectáculos de magia y títeres.



Además, el 20% de la dotación económica (1343,52€) se ha destinado a la adquisición de materiales para el correcto desarrollo de algunas de las actividades. Concretamente se ha adquirido material de Lego para infantil y primaria (para los talleres de robótica) y un altavoz (extraescolar de música y danza). Una vez finalizadas las actividades, el centro podrá disponer de dicho material.

#### 4.4.- INFORME DEL RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las **Actividades Extraescolares y Complementarias**, en general han sido valoradas muy positivamente por el profesorado, ya que además de enriquecer y completar el currículo, favorecen las relaciones personales, fomentan el compañerismo, ayudan a conocer y a respetar el medio que nos rodea y a aprovechar los recursos que éste nos ofrece, todo ello de manera lúdica y distendida.

Y en cuanto a las **actividades complementarias**, que se han realizado en el CRA a lo largo del curso han sido las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA REALIZACIÓN	CURSOS A LOS QUE AFECTA	EN COLABORACIÓN CON	RESPONSABLES
Halloween	31 de octubre 2022	EI y EP	Docentes	Equipo Docente
Talleres punto Omega	7 de noviembre 2022	EP	Docentes	Equipo Docente
Día contra la violencia de género.	25 de noviembre 2022	EI y EP	Docentes	Equipo Docente
Día de la discapacidad	3 diciembre 2022	EI y EP	Docentes	Equipo Docente
Navidad: - Decoración - Elaboración de belenes - Colaboración en la	20-22 diciembre 2022	EI y EP	Docentes, familias, ayuntamiento, AMPA	Equipo Docente



<p>elaboración de tarjetas y felicitaciones para las residencias de ancianos de Albaladejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manualidades.</li> <li>- Actuaciones</li> <li>- Visita de Papá Noel.</li> </ul>			residencias de ancianos	
Día de la Paz	30 enero 2023	El y EP	Docente	Equipo Docente
Huerto escolar (labores de preparación)	Enero - Febrero 2023	El y EP	Docentes	Equipo Docente
Carnaval	13-17 febrero 2023	El y EP	Familias/ Docentes	Equipo Docente
Día de la mujer y la niña en la ciencia.	11 febrero 2022	EP	Docentes	Equipo Docente
Día de la Mujer	8 de marzo 2023	El y EP	Docentes	Equipo Docente
Primeros auxilios	14 de marzo 2023	El y EP	Docentes	Equipo Docente
Excursión al Castillos de Calzada de Calatrava la Nueva (Paseos Escolares)	29 de marzo de 2023	El y EP	Docentes / Diputación de Ciudad Real	Equipo Docente
Semana del deporte. Campeonatos de Ringo Ginkana	Semana 17 de abril de 2023	EP	Docentes y familias	Equipo Docente
Día del libro:	23 de abril 2023	El y EP	Docentes	Equipo Docente
Día de la familia:	15 de mayo 2023	El Y EP	Docentes/ Familias	Equipo Docente
<p>Salida ermita de Luciana en bicicletas.</p> <p>Juegos tradicionales</p> <p>Desayuno saludable</p>	11 de mayo de 2023	El y EP	Docentes / AMPA / Ayuntamiento	Equipo Docente
Excursión Sol Verde ( Villanueva de la Fuente)	19 de junio 2023	El y EP	Docentes	Equipo Docente
Excursión a Toledo ( Proyecto “ Los científicos van al cole”)	13 de abril de 2023	EP	Docentes Universidad de Ciudad Real / Docentes	Equipo Docente



Graduaciones alumnado de 5 años y de 6º de Educación Primaria	15- 16 y 20 junio 2023	El y EP	Docentes	Equipo Docente
Festival fin de curso	15- 16 y 20 junio 2023	El y EP	Docentes	Equipo Docente

Muchas de las actividades realizadas estaban programadas de manera concreta en la PGA. Sin embargo, otras han ido surgiendo a lo largo del curso escolar, habiéndose realizado debido a que el propio documento contempla la posibilidad de realizar programas, talleres y actividades que puedan contribuir a la formación integral de los alumnos y alumnas.

Todas las actividades se han evaluado para elaborar propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

## 5.- ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

### 5.1.- ANÁLISIS DESGLOSADO EN CURSOS, CICLOS Y ASIGNATURAS

CURSO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	Porcentaje
Nº de alumnos matriculados a final de curso.	8	3	11	9	8	16	55	100%
Con evaluación positiva en todas las áreas.	8	3	11	8	8	15	53	96.36%
Con evaluación positiva en lengua castellana.	8	3	11	8	8	15	53	96.36%
Con evaluación positiva en matemáticas.	8	3	11	8	8	15	53	96.36%
Con evaluación positiva en inglés.	8	3	11	8	8	15	53	96.36%
Con evaluación positiva en Ciencias Naturales.		3		8		16	28	96.42%
Con evaluación positiva en Ciencias Sociales.		3		8		16	28	96.42%



Con evaluación positiva en Conocimiento del Medio.	<b>8</b>		<b>11</b>		<b>8</b>		<b>27</b>	<b>100%</b>
Con evaluación positiva en Educación Física.	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>
Con evaluación positiva en Educación Artística.	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>
Con evaluación positiva en Religión.	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>
Que promocionan al siguiente curso educativo.	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>96.36%</b>
Que NO promocionan al siguiente curso.	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>1.81%</b>

## 6.- EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

### 6.1.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

#### 6.1.1.- Órganos Colegiados de Gobierno.

En el presente curso escolar se ha establecido la siguiente organización en cuanto a los órganos de gobierno del centro:

EQUIPO DIRECTIVO	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR
<p><b><u>DIRECTORA</u></b> Celia María Ruiz Heredia</p> <p><b><u>SECRETARIA</u></b> Esther Villar García</p> <p><b><u>JEFE DE ESTUDIOS</u></b> Alicia Amador González</p>	<p><b><u>ED. INFANTIL</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana Belén Torres Gigante</li> <li>• Eva Fresneda Moya</li> <li>• Carmen Rodríguez Rodríguez</li> </ul> <p><b><u>ED. PRIMARIA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• M<sup>a</sup> Antonia Alvarado López</li> <li>• Celia María Ruíz Heredia</li> <li>• Esther Villar García</li> <li>• Jesús Molina Arias</li> </ul>	<p><b><u>EQUIPO DIRECTIVO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celia María Ruiz Heredia</li> <li>• Esther Villar García</li> </ul> <p><b><u>AYUNTAMIENTO</u></b> Vanessa Arcos Lárez Representante de Almedina</p> <p><b><u>AMPA</u></b> Ángela Torres Torres (Santa Cruz de los Cáñamos)</p>

	<p><b><u>ESPECIALISTAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisca Díaz(ING)</li> <li>• Rosario Jimenez (ING)</li> <li>• Carmen Martínez Sánchez (EF)</li> <li>• M. Ángeles Macías(REL)</li> <li>• M. Luisa Megía (REL)</li> <li>• Victoria García (ING it)</li> <li>• Sergio Rodríguez (EF it)</li> <li>• Victoria Abad Alhambra (MUS it)</li> </ul> <p><b><u>EOA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alicia Amador González (ORT it)</li> <li>• Myriam Alicia Callejas (PT it), sustituye a Nuria Sánchez Parra</li> <li>• Gema García García ( AL it)</li> </ul>	<p><b><u>R.PROFESORES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuria Sánchez Parra</li> <li>• M<sup>a</sup> Victoria García Castillo</li> <li>• Jesús Molina Arias</li> </ul> <p><b><u>R. PADRES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ángela Torres Arroyo</li> <li>• Juan Enrique Coba Coba</li> </ul>
--	---	---

### 6.1.2.- Planificación de Claustros, Consejos Escolares y Sesiones de Evaluación.

Los aspectos más relevantes de las reuniones de los órganos de gobierno y de coordinación docente en el presente curso escolar 2022/23, han quedado recogidos en acta y se han celebrado en las fechas que a continuación se detalla:

REUNIONES	1º TRIMESTRE	2ºTRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
<b>CLAUSTROS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 DE SEPTIEMBRE</li> <li>• 20 DE OCTUBRE</li> <li>• 23 DE NOVIEMBRE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 19 DE ENERO</li> <li>• 7 DE MARZO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 JUNIO</li> </ul>
<b>SESIONES DE EVALUACIÓN</b>	<p>EVALUACIÓN INICIAL (TEAMS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 OCTUBRE ALMEDINA</li> <li>• 5 OCTUBRE ALBALADEJO</li> <li>• 6 OCTUBRE SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS</li> </ul> <p>1ª EVALUACIÓN (TEAMS)</p>	<p>2ª EVALUACIÓN (TEAMS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 27 DE MARZO SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS Y ALMEDINA</li> <li>• 28 DE MARZO ALBALADEJO</li> </ul>	<p>EVALUACIÓN FINAL (TEAMS)</p> <p>21 DE JUNIO</p> <p>9:15 SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS</p> <p>11:00 ALBALADEJO</p> <p>12:00 ALMEDINA</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 13 DICIEMBRE ALBALADEJO</li> <li>● 14 DICIEMBRE SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS</li> <li>● 16 DICIEMBRE ALMEDINA</li> </ul>		
<p><b>CONSEJOS ESCOLARES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 7 SEPTIEMBRE</li> <li>● 6 OCTUBRE</li> <li>● 27 OCTUBRE</li> <li>● 28 OCTUBRE</li> <li>● 28 NOVIEMBRE</li> <li>● 28 NOVIEMBRE (EXTRAORDINARIO)</li> <li>● 20 DE DICIEMBRE (EXTRAORDINARIO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 26 ENERO</li> <li>● 9 FEBRERO</li> <li>● 9 MARZO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 30 JUNIO</li> </ul>

Todos los **Claustros** y **Consejos Escolares** han sido celebrados por vía telemática a través de la plataforma Microsoft Teams realizando algún cambio de fecha en algunas reuniones establecidas a principio de curso en la PGA y celebrando algún Claustro y Consejo Escolar extraordinario según las necesidades del centro a lo largo del curso.

Los únicos claustros presenciales han sido el de inicio y final de curso.

La valoración ha sido positiva.

### 6.1.3.- El Equipo Directivo: Plan de Actuación Trimestral

#### 1º TRIMESTRE

- Adscripción de cursos (Ed. Infantil y Primaria).
- Adscripción del profesorado a las distintas tutorías.
- Nombramiento de responsables de funciones específicas.
- Confección de horarios y cuadrantes sustituciones.
- Normas de organización del centro.
- Calendario escolar, horario del centro y de los alumnos.
- Establecimiento de calendarios de reuniones: Claustro, Consejo Escolar, coordinaciones de los Equipos de ciclo, etc.
- Información sobre proyectos que se llevan a cabo en el centro.
- Trasladar datos del Centro a la aplicación informática Delphos (EducamosCLM).
- Coordinación en la realización de inventarios.
- Actualizar datos de los alumnos en Delphos (EducamosCLM).
- Reparto de funciones de los miembros del Equipo Directivo.
- Elaboración de la Programación General Anual.
- Elaboración de las programaciones didácticas
- Elaboración de los planes de Centro
- Modificación del Proyecto Educativo de Centro.
- Comprobar en las secciones si los Ayuntamientos han realizado durante el verano los arreglos solicitados.
- Comunicaciones sobre las necesidades y desperfectos de los edificios a los Ayuntamientos.
- Revisión del Plan de Emergencia y Evacuación.
- Coordinación en la elaboración de la primera reunión informativa de los tutores con las familias.
- Organización de las actividades complementarias.
- Mantener relación directa con Servicios Sociales, el AMPA y el Centro de la Mujer.
- Convocar Claustros y Consejos Escolares, así como las sesiones de

	<p>evaluación inicial y de evaluación del Primer Trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Abrir la convocatoria de evaluación en Delphos, sincronizar con EducamosCLM, bloquear y cerrar siguiendo los plazos oportunos.</li><li>• Publicar los boletines del trimestre en EducamosCLM.</li><li>• Estadística 2022.</li><li>• Coordinación con Asuntos sociales, según necesidad de alumnado.</li><li>• Control de faltas del profesorado y envío de partes mensuales a inspección.</li><li>• Elaboración de partes de itinerancia mensuales.</li><li>• Inicio Plan de Transición Entre Etapas.</li><li>• Solicitud programa de refuerzo de competencias específicas, ocio responsable, cultura y deportes (AMPAs)</li></ul>
<p><b>2º TRIMESTRE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proceso de admisión del alumnado para el curso 2023/24.</li><li>• Gestión Económica: Cuenta de Gestión y presupuesto.</li><li>• Actualización del Programa Delphos.</li><li>• Organización de actividades complementarias.</li><li>• Convocatoria de Claustros, Consejos Escolares y las sesiones de evaluación del Segundo Trimestre.</li><li>• Abrir la convocatoria de evaluación en Delphos, sincronizar con EducamosCLM, bloquear y cerrar siguiendo los plazos oportunos.</li><li>• Publicar los boletines del trimestre en EducamosCLM.</li><li>• Coordinación con Servicios sociales, el AMPA y el Centro de la Mujer según necesidad de alumnado.</li><li>• Relaciones con los institutos de Educación Secundaria de referencia de nuestro centro. Plan de Transición Entre Etapas.</li><li>• Control de faltas del profesorado y envío de partes mensuales a inspección.</li><li>• Elaboración de partes de itinerancia mensuales.</li><li>• Modificación de algunos aspectos de las NCOF.</li><li>• Continuación del Plan de Transición Entre Etapa</li><li>• Continuación con los planes de trabajo de centro y su evaluación.</li><li>• Gestión económica programa de refuerzo de competencias específicas,</li></ul>

### 3º TRIMESTRE

ocio responsable, cultura y deportes (AMPAs)

- Coordinación-colaboración desarrollo programa de consumo de Frutas y hortalizas en la escuela.
- Elaboración de informes individualizados de Educación Infantil y Primaria y su coordinación.
- Pautas para la entrega de notas e informes individualizados.
- Elaboración de la Memoria Final.
- Propuestas de mejora para el curso siguiente. Elaboración de un formulario.
- Convocar claustros y Consejos escolares para la evaluación Final.
- Abrir la convocatoria de evaluación en Delphos, sincronizar con EducamosCLM, bloquear y cerrar siguiendo los plazos oportunos.
- Publicar los boletines del trimestre EducamosCLM
- Análisis de los resultados de la evaluación de los alumnos.
- Previsión de necesidades de plantilla para el curso próximo. Cupo.
- En relación con el programa de Gratuidad de Materiales Curriculares informar a familias y colaborar y controlar datos en la aplicación EducamosCLM. Se citan a las familias para ayudarles a realizar este trámite.
- Actualización del Programa Delphos (EducamosCLM).
- Matriculación del alumnado. Se cita a las familias para realización de este trámite y firma de documentos-autorizaciones.
- Coordinación en la realización de inventarios.
- Control de faltas del profesorado y envío de partes mensuales a inspección.
- Elaboración de partes de itinerancias mensuales.
- Evaluación de los planes de trabajo de centro (Plan de mejora, Plan Digital de Centro, Plan de Lectura y Plan de Igualdad)
- Organización de la devolución de llaves, material informático y demás material perteneciente al centro por parte de los docentes que el próximo curso no pertenecerán a la plantilla de maestros del centro.
- Comunicaciones sobre las necesidades y desperfectos de los edificios a los Ayuntamientos.

- Finalización del Plan de Transición entre etapas con el traspaso de información al Instituto de referencia.
- Estimación cupo de religión.
- Verificación de lotes de ayuda de libros y material digital en el programa Delphos.
- Gestión económica programa de refuerzo de competencias específicas, ocio responsable, cultura y deportes (AMPAs)

#### 6.1.4.- Equipos de Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Para este curso escolar de acuerdo con la autonomía organizativa del centro y por el agrupamiento de ciclos, se ha considerado que solamente haya una Coordinadora de Ciclo de Educación Infantil; un Coordinador de ciclo para 1º y 2º, otro para 3º y 4º, y otro para 5º y 6º de Educación Primaria:

- Coordinadora de Ciclo de **Educación infantil**: Ana Belén Torres Gigante.
- Coordinadora del Equipo de Nivel de **1º y 2º**: María Victoria García Castillo
- Coordinadora del Equipo de Nivel de **3º y 4º**: Francisca Díaz Mancebo
- Coordinadora del Equipo de Nivel de **5º y 6º**: María Gema García García

Las **reuniones de coordinación** para este curso han sido las siguientes:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 de septiembre (Albaladejo)</li> <li>• 7 de septiembre (Teams)</li> <li>• 15 de septiembre (Teams)</li> <li>• 21 de septiembre (Teams)</li> <li>• 18 octubre (Teams)</li> <li>• 11 octubre (Teams)</li> <li>• 25 octubre (Teams)</li> <li>• 2 de noviembre (Teams)</li> <li>• 15 de noviembre (Teams)</li> <li>• 29 de noviembre (Teams)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 de enero (Teams)</li> <li>• 24 de enero (Teams)</li> <li>• 7 de febrero (Teams)</li> <li>• 21 de febrero (Teams)</li> <li>• 7 de marzo (Teams)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 de abril (Teams)</li> <li>• 9 de mayo (Teams)</li> <li>• 23 de mayo (Teams)</li> <li>• 6 de junio (Teams)</li> <li>• 23 de junio (Teams)</li> </ul>

### ACTUACIONES LLEVADAS A CABO

- Constitución de los diferentes Equipos de Ciclo.
- Establecer y concretar normas de aula.
- Realizar propuestas de selección de materiales curriculares de Ed. Infantil y Ed. Primaria: continuidad, modificación, valoración positiva o negativa y funcionalidad de los mismos.
- Secuencia y temporalización de los contenidos de las diferentes áreas en Educación Primaria y Educación Infantil y su debida adecuación a la programación de aula.
- Analizar los resultados académicos alcanzados por los alumnos en los procesos de evaluación, y realizar propuestas de mejora de los mismos.
- Diseñar y aplicar las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad del alumnado, en coordinación con el Equipo de orientación y apoyo.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Revisión y modificación de los modelos de informe individualizado de Infantil y Primaria.
- Participación en la elaboración de la evaluación interna del centro.
- Propuestas de actividades complementarias y extracurriculares, su realización y posterior valoración.
- Elaboración de PT: Seguimiento y valoración del desarrollo del curso.
- Elaboración de Planes de Refuerzo, para alumnos con áreas suspensas en la Evaluación Final.

Se valoran muy positivamente estas reuniones.

### 6.1.5.- Comisión de Coordinación Pedagógica.

Ya que nuestro centro cuenta con menos de 12 unidades, y según establece la normativa, la Comisión de Coordinación Pedagógica es asumida por el Claustro.

TUTORÍAS	
EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
<p><b><u>Actuaciones:</u></b></p> <p><b>Con el alumnado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Periodo de adaptación del alumnado de 3 años a través de la distribución flexible del horario, incorporación gradual, y actividades encaminadas a facilitar la mejor integración.</li> <li>b) Evaluación y valoración del periodo de adaptación.</li> <li>c) Seguimiento del alumnado y recoger información a lo largo del curso.</li> <li>d) Rellenar expedientes, historial académico y los informes de evaluación individualizada.</li> </ul> <p><b>Con las familias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reuniones generales en cada trimestre para informar sobre lo que se va a trabajar a lo largo del trimestre y valorar el anterior.</li> <li>b) Intercambio de información con las familias, a través de entrevistas individuales con los padres a lo largo de todo el curso para informarles del seguimiento de sus hijos.</li> </ul> <p><b>Con el equipo docente, de nivel, equipo de orientación y apoyo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinación con el especialista de inglés, Educación Física, Música y</li> </ul>	<p><b><u>Actuaciones:</u></b></p> <p><b>Con el alumnado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaboración de normas de aula, asignación de cargos y responsabilidades en su grupo.</li> <li>b) Información sobre las normas de comportamiento en el aula, patio y centro en general.</li> <li>c) Adquisición de hábitos de trabajos (orden, atención, limpieza...)</li> <li>d) Recoger información del alumnado tanto del proceso de aprendizaje y sobre la conducta, a lo largo del curso.</li> </ul> <p><b>Con las familias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reuniones generales en los dos primeros trimestres para informar sobre lo que se va a trabajar a lo largo del trimestre y valorar el anterior.</li> <li>b) Elaboración de los informes individualizados del alumno y los planes de refe</li> <li>c) Intercambio de información con las familias, a través de entrevistas individuales con los padres a lo largo de todo el curso para informarles del seguimiento de sus hijos, tanto por parte del tutor como de la especialista de PT y AL.</li> </ul>



<p>Religión.</p> <p>b) Coordinación con el equipo de nivel quincenalmente.</p> <p>c) Coordinación con la AL, PT y Orientadora, para el seguimiento de algunos alumn@s.</p> <p><b>VALORACIÓN POSITIVA</b></p>	<p><b>Con el equipo de nivel, equipo docente y equipo de orientación y apoyo:</b></p> <p>a) Reuniones de nivel quincenales para coordinarse con los maestros de las otras secciones de su mismo nivel.</p> <p>b) Reuniones con equipo de orientación y apoyo para elaborar PT de alumnos/as y programar actividades.</p> <p>c) Seguimiento de alumnos con refuerzo o apoyo educativo.</p> <p><b>VALORACIÓN POSITIVA</b></p>
--	---

### 6.1.6.- Equipo de Orientación y Apoyo Educativo.

#### A.- ORGANIZACIÓN DEL EOA

##### A.1.- Estructura organizativa:

- Orientadora: **Alicia Amador González**. Con carácter definitivo en el centro. Durante este curso comparte las funciones de Jefatura de Estudios
- Pedagogía Terapéutica: **Nuria Sánchez Parra**. Con carácter definitivo en el centro. Se encuentra en situación de excedencia.
- Pedagogía Terapéutica: **Myriam Alicia Calleja**. Es interina. Además de las funciones específicas de PT, imparte el área de Conocimiento del Medio a los alumnos de 1º y 3º de Educación Primaria en la sección de Santa Cruz de los Cáñamos,
- Audición y Lenguaje: **Gema García García**. Con carácter provisional en el centro. Es compartida con el CEIP "Miguel González Calero" de Puebla del Príncipe al que acude los lunes, el resto de la semana atiende las secciones que componen el CRA. Además de sus funciones de AL, imparte el área de Valores a 5º en Almedina.

#### 1.1. Procedimientos de coordinación a nivel de centro:

Las coordinaciones se han realizado online en horario de exclusiva y de forma presencial los viernes en la sección de Almedina, ya que es donde se coincide todos los miembros del Equipo de Orientación.

La coordinación con el Equipo Directivo se ha realizado de forma online y presencial según las necesidades; se ha llevado a cabo los lunes. Al ser la orientadora miembro del Equipo Directivo, dicha coordinación ha sido más práctica y flexible.

La coordinación con el equipo docente se ha realizado en función de las demandas planteadas y en las horas de exclusiva.

## 1.2. Coordinación con otros servicios e instituciones:

Se han realizado las siguientes coordinaciones:

- Con Servicios Sociales y Centro de la Mujer: en función de las necesidades y el intercambio de información se ha realizado a través de teléfono y correo electrónico.
- Coordinación CDIAT. Se ha realizado a principio de curso para informarnos sobre 2 alumnos que han empezado en El 3 años, pero que fueron dados de alta al finalizar el trimestre.
- Con UMISJ y servicios médicos: Se ha facilitado el intercambio de información a través de la familia y por vía telefónica.

En Santa Cruz de los Cañamos se mantiene un alumno en seguimiento y se está pendiente de diagnóstico.

En Almedina también hay un caso, y la coordinación se ha realizado a través de la familia.

Durante el tercer trimestre se ha derivado un caso de la sección de Albaladejo, a petición de la familia.

- Con orientadores de la zona: Se ha realizado a través del **ECOE**. Las reuniones tenían carácter mensual, se hacían los terceros miércoles de cada mes. Dichas reuniones son muy enriquecedoras y se coordinan diferentes propuestas de trabajo a nivel de zona. El clima de trabajo es muy bueno.
- Con otros centros e IES: Se ha llevado a cabo principalmente a través del Programa de Transición entre Etapas dentro del ECOE. Se han mantenido diversas reuniones con el fin de garantizar diferentes actuaciones de forma coordinada para abordar la transición a Secundaria a lo largo de todo el curso, tanto con el IESO de Villanueva de la Fuente como con los IES de Villanueva de los Infantes.

- Comisión Absentismo Zona: Nos reunimos todos los profesionales de la zona en el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes para retomar dicha comisión tras el periodo de pandemia. Cabe destacar, que desde la zona se reclama de forma conjunta el recurso personal de PTSC y/o Educador Social para atender las necesidades y demandas existentes que no pueden ser atendidas correctamente debido a la falta de personal y principalmente por la falta de este recurso.
- Inspección Educativa: A través de correo electrónico y teléfono. Se ha contado con su colaboración en todo momento y ha dado respuesta a las demandas planteadas.

También ha sido necesaria dicha coordinación para evaluar a las funcionarias en prácticas y para la evaluación de nuestra Directora.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

- Ordenar la respuesta a la diversidad desde principios de inclusión de las relaciones escolares, potenciando un enfoque interactivo de los procesos de aprendizaje.
- Reconocer la heterogeneidad que tiene lugar en toda actividad educativa, tanto de los grupos como sobre todo de los individuos.
- Prevenir, detectar y atender necesidades específicas de apoyo educativo, tanto transitorias como permanentes.
- Mejorar respuestas educativas con alto grado de individualización (planes de trabajo individualizado, programas de enriquecimiento).
- Potenciar todos los aspectos de la acción tutorial, desde una visión globalizada e integrada en el currículo y/o mediante de actividades específicas, con la colaboración del responsable de orientación.
- Promover el trabajo cooperativo y la autonomía en la adquisición de aprendizaje, dentro de la dinámica ordinaria del grupo-clase.
- Crear una red de relaciones de colaboración con instituciones y miembros de la comunidad.
- Desarrollar canales de comunicación y participación con las familias de los alumnos, especialmente con aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Facilitar la toma de decisiones y la mejora permanente de los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de modelos individuales y cualitativos de evaluación.

- Contribuir a la resolución de conflictos, a través de un marco de convivencia educativa.

### **3. DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN EL CENTRO.**

#### **3.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.**

En este apartado se han canalizado a través de las diferentes reuniones de coordinación entre tutores y el EOA y en reuniones específicas cuando ha sido necesario.

Además, destacamos las siguientes actuaciones:

- Sesión informativa sobre metodologías activas y diseño universal del aprendizaje para todo el profesorado para la elaboración de las programaciones al inicio de curso.
- Difusión del programa de EVAX en Teams.
- Actuaciones formativas dentro de STEAM.
- Etc.

#### **▪ Taller de estimulación lingüística en Educación Infantil.**

Se ha llevado a cabo por la especialista de Audición y Lenguaje, una vez en semana dentro del aula.

El objetivo general de dicho taller consiste en prevenir y detectar los posibles trastornos o alteraciones del lenguaje oral en el grupo de Educación Infantil y estimular y potenciar la adquisición del lenguaje oral.

#### **• Realización de evaluación psicopedagógicas.**

Se han realizado las evaluaciones psicopedagógicas establecidas y atendiendo a las demandas realizadas por el profesorado, respetando los plazos y la normativa en vigor. Se han realizado dos dictámenes de escolarización de un alumno de Almedina y otra alumna de Santa Cruz por el cambio de etapa.

En el anexo, se refleja las evaluaciones realizadas.

#### **• Planes de Trabajo**

Los Planes de Trabajo se han desarrollado con normalidad, el EOA, especialmente la PT y AL, han realizado el asesoramiento al profesorado para su elaboración. Indicar que es necesario establecer un calendario de reuniones con los tutores para mejorar su realización.

Se realizó un documento para facilitar cómo y cuándo se debían realizar dichos planes de trabajo.

- Reunión el 24 enero: Coordinación con los tutores para su elaboración y desarrollo.
- Se han realizado reuniones para el seguimiento de los mismos al finalizar cada trimestre.

### ❖ ESPECIALISTA PEDAGOGÍA TERAPEUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

El trabajo con los alumnos se ha centrado principalmente en el apoyo de los contenidos dentro del aula, aunque en ocasiones, debido a las características del alumnado se ha optado por el trabajo de manera individual o en pequeño grupo. Se ha priorizado el refuerzo en las áreas instrumentales, elaborando material en función de las necesidades educativas del alumnado.

También se ha colaborado de manera conjunta con los tutores la elaboración de Planes de Trabajo.

## 3.2. ACCION TUTORIAL

### • Escuela de Padres

Debido a la escasa participación de los cursos anteriores durante este curso se les ha enviado información diversa de interés para las familias a través de diferentes canales como Educamos CLM, Remind y blog de orientación:

- Tríptico informativo sobre la plataforma Educamos CLM
- La guía que no viene con el móvil.
- Se traslada la información de los temas a tratar de AULA FAMILIAS.
- Se difunde la formación abierta para las familias a través del Plan Regional de Educación Emocional y Bienestar Socioemocional de la Comunidad Educativa.
- Información sobre la charla informativa del Juez Calatayud que se realiza en las localidades vecinas (Vva. De los Infantes y Vva. De la Fuente) a través de sus AMPAS.
- Etc.

- **Programa de absentismo**

El registro de faltas de asistencia se ha realizado con normalidad.

No ha sido necesario abrir ningún protocolo de absentismo.

Se ha asistido a una reunión de la Comisión de Absentismo en Villanueva de los Infantes y uno de los puntos acordados fue la solicitud de la figura del PTSC /Educador Social a nivel de zona.

- **Convivencia**

Indicar que la resolución de conflictos entre el alumnado se realiza de manera inminente y no es necesario realizar ninguna intervención específica.

No ha sido necesario abrir ningún protocolo relacionado con el maltrato entre iguales y el acoso escolar.

En una clase de 6º EP se detectó un problema, pero lo abordamos a realizando una actividad grupal (buzón del alumnado de 6º EP y lectura de “Benardino” sobre el acoso escolar) con motivo del día del libro.

- **Entrevistas con familias**

La comunicación y entrevistas con las familias se han desarrollado con normalidad y se ha pretendido dar respuesta a las necesidades planteadas por las familias.

Al finalizar cada trimestre, se han realizado entrevista con las familias de aquellos alumnos que reciben apoyos especializados de las especialistas de PT y AL, para la entrega de los correspondientes informes.

### **3.3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

#### **Plan de Transición entre Etapas:**

El PTEE se ha desarrollado de manera conjunta por los diferentes centros de Primaria y Secundaria de la zona, con el respaldo de Inspección Educativa.

Se ha fijado un calendario de reuniones para el desarrollo de las diferentes actuaciones establecidas en el Plan.

La sección de Albaladejo se ha coordinado con el IESO de Villanueva de la Fuente y con los IES de Villanueva de los Infantes las secciones de Almedina y Santa Cruz Cáñamos.

Los alumnos han acudido a visitar ambos IES de la localidad de Villanueva de los Infantes.

Se ha llevado a cabo reunión con las familias de los alumnos de 6º EP para explicar el proceso y la transición a Secundaria de manera presencial y con los alumnos se ha realizado durante el mes de mayo.

- Charlas con las familias de 6º EP (primera semana de febrero) para informar sobre el proceso de admisión y la transición a la etapa de Secundaria.
- Charla con los alumnos de 6º EP (mayo) para informar sobre el paso a Secundaria.
- Coordinaciones entre tutores de 6º EP Y 1º ESO.

#### 4. VALORACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL

La valoración del curso ha sido positiva. La colaboración y participación del EOA consideramos que ha sido adecuada y que se han realizado las diferentes actuaciones según lo programado.

Señalar que en muchas ocasiones los miembros del EOA han tenido que realizar sustituciones del profesorado a lo largo del curso, por lo que sus sesiones con el alumnado específico no se han podido realizar.

Al tratarse de un centro reducido la resolución de problemas y la colaboración de los diferentes profesionales y el Equipo Directivo hacen que la práctica docente se realice sin incidencias.

Sería conveniente mejorar los cauces de coordinación no solo de los miembros del EOA, sino también con el resto de profesorado.

Indicar que este curso, la Orientadora ha compartido funciones de Jefatura de Estudios, por lo que algunas de sus funciones han sido difíciles de llevar a cabo y/o cumplirlas en su totalidad, así como la posibilidad de realizar algunos de los talleres que se han realizado en cursos anteriores e iniciar otros nuevos.

## 6.2. ORGANIZACIÓN DEL AULA Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS

La **organización del espacio de aprendizaje** es un factor esencial a la hora de poner en práctica distintos métodos pedagógicos en clase. En nuestro centro luchamos para la creación de aulas más amables, cómodas y flexibles, reinventando aulas para dar respuesta educativa al alumnado de diferentes niveles que tenemos dentro de todas las aulas de nuestro CRA.

Hay diferentes maneras de organizar el aula para ajustar el espacio a las necesidades de aprendizaje de los alumnos:

- Ajustar la distribución del espacio a las necesidades de aprendizaje.
- Crear espacios interactivos.
- Potenciar el valor del aula como espacio didáctico.
- Crear un espacio cómodo y agradable, de todos y para todos.
- Favorecer el uso de las TIC.

En cuanto al **aprovechamiento de los recursos**, cada maestro hace uso de los recursos disponibles siempre que puede, debido a que, a modo de ejemplo, este año no hemos dispuesto de pizarra digital en todas las aulas, aunque este hecho queda solventando para el curso que viene pues con la dotación venida del Plan Digital de Centro, por ahora todas las aulas se quedan cubiertas con pizarras digitales, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.

Además, gracias a la creación del grupo de trabajo de Transformación Digital en el centro, hemos adquirido dos radios al completo, dos cromas con iluminación, dos cámaras de vídeo 4K, dos estabilizadores de imagen y dos gafas 3D, recursos que hemos utilizado para implementar diversas actividades en las aulas.

En la sección de Albaladejo, debido a las diversas obras que se han realizado en el centro, nos hemos trasladado a la Casa de la Cultura de la localidad. Por lo que la organización de las aulas y espacios, así como el aprovechamiento de los recursos se han visto alterados y/o modificados.

### 6.3. COLABORACIÓN CON LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES.

En general, **la colaboración con las familias** a lo largo del curso ha sido muy positiva, ya que han manifestado su disposición de ayudar en todo lo necesario siempre y cuando desde el centro, el equipo docente lo haya demandado.

Del mismo modo y a lo largo de todo el curso, a **nivel pedagógico**, la mayoría de las familias ayuda a sus hijos/as en casa en sus quehaceres diarios y se preocupan por la evolución educativa de sus hijos/as, asistiendo a las reuniones cuando se les cita y mostrando preocupación cuando aparece cualquier tipo de problema en el centro.

## 7.-ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

### 7.1. BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.

En lo que se refiere al **presupuesto** de nuestro centro, destacaremos los siguientes aspectos:

**SALDO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2.022: 58.080,26 EUROS**

**INGRESOS: 43.487,90 EUROS**

<b>Recursos Consejería Educación (cuenta 101)</b>	<b>14.177,18 euros</b>
CUARTO 20% 2022. 03/10/2022	1.448,58 euros
TRASPASO COMPENSACIÓN PASEOS ESCOLARES. 16/11/2022	784,00 euros
QUINTO 20% 2022. 11/01/2023	1.448,60 euros
LEEMOS CLM 11/01/2023	905,00 euros
PLAN DE REFUERZO. 08/02/2023	6717,60 euros
40%. GASTOS FUNCIONAMIENTO 2023. 21/03/2023	2873,40 euros
<b>Materiales Curriculares</b>	<b>6220,16 euros</b>
1º INGRESO 07/10/2022	3960,00 euros
2º INGRESO 07/10/2022	33,85 euros
3º INGRESO 20/12/2022	2226,31 euros
<b>Libramiento Extra. Obras RAM</b>	<b>16.000 euros</b>
<b>Libramiento transformación digital</b>	<b>4.500 euros</b>
<b>199. Ingresos no presupuestarios</b>	<b>2590,56 euros</b>
LICENCIAS ALUMNOS/AS NO BECADOS	304,56 euros
BUS ALUMNADO CRIEC	891,00 euros
EXCURSIÓN SOL VERDE ALUMNADO	1.395,00 euros

**GASTOS : 69.121,05 EUROS**

<b>204. Mobiliario y Enseres</b> (fotocopias)	<b>142,89 euros</b>
<b>206. Material de oficina</b>	<b>1023,70 euros</b>
<b>207. Mobiliario y Equipo</b>	<b>1510,34 euros</b>
<b>20807. Material actividades docentes</b>	<b>12,83 euros</b>
<b>20808. Otros Suministros</b>	<b>17,80 euros</b>
<b>209. Comunicaciones</b> (teléfono fijo y móvil)	<b>704,51 euros</b>
<b>210. Transportes</b>	<b>880,00 euros</b>
<b>212. Gastos diversos</b> (comisiones bancarias y LeemosCLM)	<b>941,61 euros</b>
<b>213. Seguridad edificio</b> (alarma)	<b>1.608,69 euros</b>
<b>487. Materiales Curriculares</b> (libros de texto y Proyecto Carmenta)  Adquisición de 15 tabletas Licencias digitales Libros de texto de 1º y 2º	<b>4.440,96 euros</b>
<b>605. Transformación Digital</b>	<b>4500,00 euros</b>
<b>612. Obras RAM. Reforma baños Albaladejo</b>	<b>45.955,80 euros</b>
<b>299. Gastos no presupuestarios</b>	<b>2.793,60 euros</b>

**SALDO JUNIO DE 2.022: 32.484,84 EUROS**

Con los recursos económicos del centro se ha dado respuesta, fundamentalmente, a los **gastos** que nos permiten un correcto funcionamiento operativo del mismo.

Sobre todo, hace referencia a los **gastos básicos y necesarios** del centro: suministros, telefonía, alarma, fotocopidora, fungible y didáctico, etc.

En relación a **los Materiales Curriculares**, indicar que disponemos de un remanente de 1.006,78€ para la adquisición de libros y licencias digitales (grupo 1) y de 1260,01€ para la adquisición de 7 tabletas (grupo 2)

Las dotaciones recibidas para el programa **LeemosCLM** (905,00€) y para el desarrollo del **Grupo de Trabajo de Transformación Digital Docente** (4.500,00€) han sido invertidas en su totalidad para tales fines.

Para que los docentes participantes del grupo de trabajo de transformación digital pudieran desarrollar adecuadamente dicha formación, se han adquirido dos equipos de radio, dos gafas 3D, dos equipos completos de chroma con iluminación, dos cámaras 4K y dos estabilizadores de imagen.

La dotación recibida de **6.717,60€ para el desarrollo del Programa de Competencias Específicas** con nuestro alumnado en horario de tarde y fines de semana, se trata de un proyecto presentado por las tres AMPAs para luchar contra la despoblación rural y ofrecer igualdad de oportunidades a nuestro alumnado.

Para el desarrollo de este programa, el centro ha colaborado estrechamente con las tres AMPAs.

Se desarrolló el proyecto al que se asociaron diversas actividades de ocio, cultura, deporte, etc, para su realización tanto entre semana como en fin de semana.

Así, por ejemplo, se han realizado talleres de danza y música, defensa personal, robótica, Scape Rooms, espectáculos de títeres, etc.

Además, el desarrollo de estas actividades llevaba asociada la adquisición de materiales que, una vez utilizados, el centro dispondrá de ellos (materiales de LEGO para infantil y primaria, altavoz, etc.)

El centro ha gestionado la dotación económica asociada a este programa. Hemos revisado y pagado las facturas, etc.



Por otro lado, que durante este curso escolar se han realizado diversas **obras** en la sección de Albaladejo: creación de una escuela infantil (primer ciclo), cambio de ventanas y aislamiento (gestionado por el Ayuntamiento a través de una subvención de la Diputación de Ciudad Real) Y desde el centro hemos gestionado la reforma en de los cuartos de baño y el refuerzo de una estructura (**obras RAM**). Para dichas obras el centro ha recibido una dotación de 50.000€ para los baños y 16.000€ para el refuerzo estructural.

Actualmente solo hemos abonado la factura de los cuartos de baño para los que se han invertido **45.955,80 euros** exactamente.

Los **gastos** realizados (material fungible, recursos didácticos, suministros, material higiénico-sanitario, comunicaciones, seguridad de los edificios, etc.) se han mantenido dentro de lo previsto.

Cabe señalar que, los **ingresos y gastos no presupuestarios** se refieren a los ingresos que realizaron las familias de los alumnos/as no becados para adquirirles las licencias digitales desde el centro.

Además, queda reflejado en este apartado el ingreso del pago de las familias de los alumnos/as para el pago del autobús para el desplazamiento al CRIEC en Carboneras de Guadazaón (891,00€)

Finalmente, dentro de este apartado relativo a **ingresos y gastos no presupuestarios**, también ha quedado reflejada el ingreso del pago para la excusión realizada al centro de multiaventura “*Sol Verde*” en Villanueva de la Fuente. Para evitar un desembolso excesivo de las familias en esta actividad, el centro ha asumido el gasto del transporte (279€)

Por parte del centro ya hemos presentado la justificación económica de 1.030,00€ relativa a la excusión a Calzada de Calatrava dentro del programa “**Paseos Escolares**” y estamos a la espera de que la Diputación nos subvencione dicha cantidad.

Indicar que, se ha adquirido una impresora para la sección de Almedina, la cual se había estropeado sin posibilidad de reparación.

Y, para fin de curso, como hemos dicho, el centro ha asumido el transporte a Sol Verde de todo el alumnado, comprado materiales diversos para decorar los centros para las actuaciones y graduaciones.

Es importante señalar que la **contabilidad del centro se rige por ejercicios económicos completos** (año natural) al igual que el presupuesto del centro, por tanto, existe cierta discrepancia al reflejar los datos económicos en esta Memoria, puesto que recoge datos de ejercicio económico del 2022 y del 2023, los cuales se contabilizan en ejercicios distintos y tienen presupuestos independientes.

Por este motivo, en el periodo reflejado (curso escolar 2022/2023) no aparecen los ingresos no presupuestarios en su totalidad (ingresos alumnos no becados para la adquisición de sus licencias digitales).

A continuación, se detallan todos los **ingresos y gastos efectuados a lo largo del curso 2.022/23** en documentos extraídos del **Programa de Gestión Económica de los Centros Escolares (GECE)**.



Cod. Centro: 13012192 Nombre: Orden de Santiago  
Población: Albaladejo

**INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS Y CUENTAS DESDE 01/09/22 HASTA 28/06/23**

**PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Código	Descripción	Importe
--------	-------------	---------

**Otras Admones. Públicas (Ingresos) y Seguro Escolar (Ingresos y Gastos)**

103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	0,00
199	Ingresos No Presupuestarios	2.590,56
299	Gastos No Presupuestarios	2.793,60

**421B Formación Permanente del Profesorado e Innovación**

105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	4.500,00
10513	Concepto 605	4.500,00
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	4.500,00
21413	Concepto 605	4.500,00

**422A Educación Infantil y Primaria**

101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	14.177,18
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	16.000,00
10511	Concepto 612	16.000,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	142,89
206	MATERIAL DE OFICINA	1.023,70
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.510,34
208	SUMINISTROS	30,63
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	12,83
20808	OTROS SUMINISTROS	17,80
209	COMUNICACIONES	704,51
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	663,53
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL	40,98
210	TRANSPORTES	880,00
212	GASTOS DIVERSOS	6.001,83
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y	5.060,22
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	941,61
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.608,69
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	1.608,69
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	45.955,80
21411	Concepto 612	45.955,80

**423A Promoción Educativa**

105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	6.220,16
10507	Concepto 487	6.220,16
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	4.440,96
21407	Concepto 487	4.440,96

Cod. Centro: 13012192 Nombre: Orden de Santiago  
Población: Albaladejo



**INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/09/22 HASTA 28/06/23**

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	43.487,90	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	14.177,18	
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	0,00	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	26.720,16	
10507	Concepto 487	6.220,16	
10511	Concepto 612	16.000,00	
10513	Concepto 605	4.500,00	
199	Ingresos No Presupuestarios	2.590,56	
2	GASTOS		69.592,95
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES		142,89
206	MATERIAL DE OFICINA		1.023,70
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		1.510,34
208	SUMINISTROS		30,63
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		12,83
20808	OTROS SUMINISTROS		17,80
209	COMUNICACIONES		704,51
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA		663,53
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL		40,98
210	TRANSPORTES		880,00
212	GASTOS DIVERSOS		6.001,83
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		5.060,22
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		941,61
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		1.608,69
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS		1.608,69
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229		54.896,76
21407	Concepto 487		4.440,96
21411	Concepto 612		45.955,80
21413	Concepto 605		4.500,00
299	Gastos No Presupuestarios		2.793,60

## 7.2. GRADO DE COHERENCIA ENTRE EL GASTO EJECUTADO Y LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA.

En la PGA de nuestro centro, elaborada para el curso 2.022/2023, la mayoría de los objetivos propuestos hacen referencia a la **elaboración y actualización de documentos fundamentales para la organización y funcionamiento del proceso educativo**. Bien es cierto, que el quehacer diario del centro, así como su mantenimiento, conlleva unos gastos, que no permiten realizar actividades que impliquen excesivos gastos extraordinarios.

Es por ello, que los **objetivos propuestos en nuestra PGA** no hacen referencia directa a una ejecución de gastos concreta, por lo que la inversión que se ha llevado a cabo es limitada a lo imprescindible para el funcionamiento básico del centro. La **coherencia** con los objetivos propuestos ha sido **adecuada**, ya que el centro ha intentado, en la medida de lo posible, aportar el material necesario para la ejecución de los mismos.

Hemos **adaptado las previsiones de gasto a los ingresos asignados** por la Administración para los diferentes capítulos: funcionamiento, mantenimiento y compra de materiales necesarios para el funcionamiento del centro y actividades desarrolladas.

El gasto realizado ha atendido a necesidades del centro: teléfonos, alarmas, fotocopias, material fungible, suministros, etc.

A la hora de programar actividades, el Equipo Directivo tiene muy presente que cualquier objetivo que se incluya en la PGA debe tener la suficiente carga presupuestaria como para poderse llevar a cabo y que sean coherentes y proporcionales.

Siempre se tiene en cuenta que es lo prioritario que se necesita comprar en el centro, teniendo en cuenta las condiciones en las que nos encontramos y, normalmente se consensua con todo el Claustro.

A continuación, se da muestra del grado de coherencia entre los objetivos planteados y el gasto ejecutado.

## RELACIÓN DE GASTOS EJECUTADOS CON LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA PGA

OBJETIVOS PGA	GASTOS
<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	
<p><b>Utilizar nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la utilización de tabletas y paneles interactivos. Además, de la utilización de carácter general de la plataforma EducamosCLM y Classroom.</b></p>	<p>Proyecto Carmenta. Digitalización de las aulas. El centro ha servido de intermediario para adquirir las licencias digitales del alumnado no becado. Además, se han adquirido 15 tabletas para el alumnado becado del centro.</p>
<p><b>Actuaciones individualizadas: convivencia, conducta, rendimiento, etc...</b></p>	<p>Adquisición de material fungible y de oficina. Fotocopias.</p>
<p><b>Asesorar y colaborar en los procesos de evaluación del centro con el fin último de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</b></p>	<p>Adquisición de material fungible y de oficina. Fotocopias.</p>
<b>ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA</b>	
<p><b>Desarrollar metodologías activas inclusivas relacionadas con el Diseño Universal de Aprendizaje.</b></p>	<p>Proyecto STEAM Grupo de Trabajo de Transformación Digital. Inversión dotación económica de 4.500€ para formación docente que repercute directamente en el alumnado. Nuevas metodologías en las aulas de nuestro centro.</p>

<b>Organizar las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.</b>	Adquisición de materiales y recursos diversos.
<b>Detectar, identificar y ofrecer una respuesta educativa inclusiva, teniendo en cuenta las potencialidades y barreras de aprendizaje del alumnado.</b>	Adquisición de material fungible para la elaboración de materiales diversos.

### ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

<b>Gestionar la convivencia entre iguales.</b>	Desarrollo de diversas actividades para las que resulta necesario el uso de material fungible y/o fotocopias.
--	---

### ACTUACIONES Y COODINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

<b>Continuar con la coordinación con el AMPA, Ayuntamiento y otras instituciones.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el programa “Paseos Escolares” de la Diputación de Ciudad Real. Excursión a Calzada de Calatrava. Inversión de 1.030€. Estamos a la espera de recibir la subvención por parte de la Diputación.</li> <li>• Programa de refuerzo de competencias específicas, ocio responsable, cultura y deportes (AMPAs). Dotación económica de 6.717,60€</li> </ul>
---	---

### PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN PLANES Y PROGRAMAS A NIVEL DE CENTRO

<b>Desarrollar el Plan de Lectura y mejora de la competencia lingüística.</b>	Plataforma LeemosCLM (905€)
<b>Desarrollar el Plan Artístico.</b>	Adquisición de material fungible.
<b>Trabajar el Proyecto Carmenta con el uso de soporte digital en ciertas asignaturas troncales y en ciertos cursos de Educación Primaria.</b>	Dotación de materiales curriculares. 15 tabletas.
<b>Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género.</b>	Adquisición de diversos materiales para el desarrollo del plan. Material fungible.

**Proyecto de formación en competencias STEAM.**

Adquisición de material fungible para el desarrollo de diversas actividades y experiencias relacionadas con el proyecto.

Grupo de trabajo de transformación digital (4.500€)

### 7.3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

El **Proyecto de Presupuesto** de nuestro centro fue presentado y aprobado por el Consejo Escolar el pasado mes de febrero de 2.023.

Para su elaboración, se siguieron las instrucciones dictadas en el **Decreto 77/2002 de 21 de mayo**, que regula el régimen jurídico de la **autonomía de gestión económica** de los centros docentes públicos no universitarios.

En el Claustro celebrado el 19 de enero de 2023 y en el Consejo Escolar celebrado el pasado 26 de enero de 2023, se reflejaban como puntos de las convocatorias las **aportaciones para la elaboración del presupuesto** por parte de los diferentes miembros de la Comunidad Escolar. Se estableció como plazo hasta el 2 de febrero para recibir dichas aportaciones con la finalidad de **recoger formalmente las propuestas para la confección del presupuesto**. Indicar que no se recibieron solicitudes específicas.

No obstante, siempre se tiene en cuenta y se valoran todas las solicitudes que puedan surgir a lo largo del curso, priorizando los gastos relacionados con el **funcionamiento operativo del centro**.

Se han tenido en cuenta los siguientes aspectos para la elaboración del presupuesto:

#### ESTADO DE LOS INGRESOS:

- Hemos partido del remanente de la Cuenta de Gestión del ejercicio anterior.
- Recursos asignados por la Consejería.
- Asignaciones del programa de gratuidad.
- Otros recursos.

#### ESTADO DE LOS GASTOS:

- Gastos de funcionamiento operativo del centro: mobiliario y enseres, equipos informáticos, material de oficina, mobiliario y equipo, suministros, material higiénico-sanitario, comunicaciones, transportes, gastos diversos, trabajos realizados por otras empresas (seguridad de los edificios), etc.
- Otros gastos distintos al funcionamiento operativo del centro: materiales curriculares, equipamiento, otros gastos, etc.

A continuación, se detalla la **comparativa de ingresos y gastos con el presupuesto**, por cuentas de gastos (documento extraído de GECE).



**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 30/06/2023**

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	24.386,45	32.444,60	-8.058,15
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	7.242,92	11.944,60	-4.701,68
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	17.143,53	20.500,00	-3.356,47
10507 Concepto 487	1.143,53	0,00	1.143,53
10511 Concepto 612	16.000,00	16.000,00	0,00
10513 Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00
2 GASTOS	84.674,05	60.752,86	23.921,19
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	96,10	1.403,90
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	0,00	1.000,00
206 MATERIAL DE OFICINA	3.500,00	449,14	3.050,86
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.600,00	1.510,34	89,66
208 SUMINISTROS	1.842,04	12,80	1.829,24
209 COMUNICACIONES	1.000,00	440,23	559,77
210 TRANSPORTES	1.300,00	880,00	420,00
212 GASTOS DIVERSOS	1.000,00	5.983,79	-4.983,79
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.500,00	902,97	1.597,03
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	69.432,01	50.477,49	18.954,52
21407 Concepto 487	3.432,01	21,69	3.410,32
21411 Concepto 612	66.000,00	45.955,80	20.044,20
21413 Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00

## 8. EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

### ÁMBITO II: Valoración de la organización y funcionamiento.

#### 2.1. Documentos programáticos del centro.

- PEC y PC.
- PGA y memoria.

#### 2.2. Funcionamiento.

- Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión.
- Órganos didácticos.
- Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.
- Asesoramiento y colaboración.

#### 2.3. Convivencia y colaboración.

La Evaluación Interna para el presente curso está relacionada con el ámbito descrito anteriormente, para su desarrollo se ha utilizado la plataforma de Google que facilita la realización de cuestionarios y su corrección. Los cuestionarios ofrecían dos alternativas de respuesta: SI-NO, y una respuesta para observaciones.

Indicar que el profesorado ha participado en su totalidad, si bien, las respuestas de unos cuestionarios han podido variar ya que algunos no se han contestado y otros se han contestado varias veces, aunque este aspecto no ha sido indicativo suficiente para alterar y modificar los resultados obtenidos.

Los cuestionarios que se han facilitado son los siguientes:

1. Documentos programáticos del centro.
2. Funcionamiento
3. Convivencia y colaboración

En general, los resultados han sido muy positivos. A continuación, se pasa a describir cada uno de los apartados con más detalle.

En los diferentes ítems que hacen alusión a los documentos programáticos del Centro; Proyecto Educativo, NCOF y PGA se responde en su totalidad con un 100%.

- **PROYECTO EDUCATIVO.**

- El PEC es un claro reflejo de la identidad del centro.
- Responde a las necesidades del entorno y del alumnado.
- Es conocido por la comunidad educativa.
- Etc.

- **NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.**

Las respuestas obtenidas en este apartado son muy positivas.

- Se comparte los contenidos de las NCOF.
- Su análisis y revisión se realiza de una manera consensuada.
- Y se recogen todos los apartados que establece la normativa.
- Etc.

- **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.**

La mayoría de los ítems son respondidos favorablemente al 100%, es decir, que se recogen anualmente los objetivos para cada uno de los ámbitos, respecta la estructura propuesta por la Inspección Educativa, es útil para definir y describir las actuaciones que se realizan en el centro y que nos sirve como una herramienta de consulta y apoyo.

Un 6% considera que deben incorporar los aspectos que se valoraron como mejorables durante el curso anterior.

- **MEMORIA ANUAL.**

El 100% está de acuerdo en que se respeta la normativa, recoge los aspectos mejorables para cada uno de los ámbitos y que se elabora de forma compartida y tiene suficiente difusión.

En relación al tercer apartado, se pueden diferenciar los siguientes puntos:

- **CLAUSTRO**

La valoración del Claustro es muy positiva, se obtiene el 100% en todos los ítems. Alguno de ellos, son:

- Se conocen las funciones de este órgano de participación.
- Sus propuestas son tenidas en cuenta en la elaboración de la PGA y de la Memoria.
- Los miembros del Claustro se implican y colaboran activamente.
- Las sesiones son recogidas en actas.



- Las sesiones del claustro son positivas para el funcionamiento del centro.
- Etc.

- **CONSEJO ESCOLAR**

En general las respuestas son también favorables en su mayoría. Destacamos algunos aspectos a tener en cuenta para su mejora.

- Una minoría considera que no prevalecen los intereses generales del centro y si los particulares de cada sector.
- Deber mejorarse la participación activa de todos sus miembros.

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.**

El profesorado conoce al 100% que sus funciones son asumidas por el Claustro de Profesores.

- **EQUIPOS DE CICLO.**

Los resultados obtenidos en este apartado son muy positivos en la mayoría de los ítems, destacando tan solo un 6% que indica que deben potenciarse las reuniones de coordinación entre los niveles educativos al inicio y final de curso.

En el resto de los ítems se obtiene un 100%, destacamos:

- Se mantienen las reuniones previstas y necesarias.
- Es positivo el grado de participación.
- Se toman acuerdos de forma consensuada.
- Etc.

- **EQUIPO DIRECTIVO.**

En relación al apartado referido al Equipo Directivo, se obtiene el 100% en todos los ítems. Se consideran muy positivos aspectos como:

- El Equipo Directivo funciona como un equipo de trabajo.
- Proporciona plazos y cauces de participación en la elaboración de los documentos del centro.
- Dirige su gestión para conseguir recursos para el centro.
- Cumple y hace cumplir los acuerdos.
- La toma de decisiones se realiza de forma consensuada.
- Crea un clima adecuado de trabajo, favoreciendo la participación de la comunidad educativa.
- Etc.

- **EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.**

En este apartado el índice de respuesta en todos los ítems es del 100% entre otros, se destaca:

- Cumple con los objetivos previstos.
- Son útiles y relevantes los contenidos propuestos.
- Se cumplen con los acuerdos establecidos.
- La participación en las reuniones resulta suficiente.
- El clima de relación existente es adecuado.

- **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA.**

Un 21% que consideran que no colaboran otros organismos o instituciones en el presupuesto general del centro.

En el resto de los ítems se muestra conformidad al 100%, indicando que:

- Se está informado de los criterios de reparto del presupuesto.
- Los expedientes del alumnado están organizados y a disposición, al igual que la documentación oficial del centro.
- Se realiza un gasto correcto del presupuesto disponible.

- **MATERIALES.**

Un 6% piensa que deben mejorarse los criterios para su adquisición

El resto de los ítems de este apartado se obtiene un 100%, entre los que se pueden señalar los siguientes:

- Se anotan las altas y bajas del inventario
- Se adquieren materiales con criterio.
- Se conoce la relación de materiales existentes.
- Se distribuye el material fungible según las necesidades.
- Se hacen previsiones de material para el próximo curso.
- Se adquiere material para la biblioteca.

### • **ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN**

En este apartado se destaca como puntos a mejorar:

- Un 6 % opina que no conoce los problemas que afectan al centro, tanto a nivel organizativo como funcional y social.
- Un 50% opina que conoce la problemática de otros centros y la otra mitad que no los conoce.
- Un 27 % considera que no existen de espacios donde intercambiar opiniones con otros centros.
- Un 21 % cree necesaria la intervención de otros profesionales en el centro.
- Un 13 % no considera eficaz las actuaciones de la Inspección Educativa en cuanto a la resolución de problemas.
- Un 7º desconoce los servicios externos con los que puede trabajar el centro.

El resto de los ítems se obtienen puntuaciones en positivo con un 100%.

- El equipo directivo facilita y coordina las actuaciones externas.
- Existen órganos donde se definen, discuten y priorizan las necesidades del centro.
- Las necesidades del centro están valoradas y priorizadas en los documentos oficiales.
- Se realizan actuaciones conjuntas entre el centro y la comunidad educativa.
- La inspección educativa es receptiva hacia las cuestiones que se le plantean y cumple con los acuerdos.
- Etc.

Indicar que en este ámbito es el que más variabilidad de respuesta ha existido.

### • **CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN.**

En este apartado los resultados son muy positivos, se obtiene un 100% en casi todos los ítems.

Solamente se 6% considera que las NCOF no son suficientes para la resolución de los posibles conflictos.

Por lo tanto, se considera que:

- Los espacios del colegio, en general, son agradables, limpios...
- Los problemas de convivencia que surgen en el aula se resuelven adecuadamente.
- La puntualidad a la entrada y salida se cumplen.
- Se dialoga entre los alumnos y las familias sobre la necesidad de una buena convivencia.



- Los alumnos conocen y cumplen las normas de convivencia.
- No hay ningún problema entre los compañeros, el clima de trabajo, por lo tanto, ha sido adecuado.
- Las NCOF permiten la resolución de conflictos, en la mayoría de los casos.

Como conclusiones generales, indicar que los resultados son muy favorables en todos los ámbitos evaluados.

Cabe indicar, que este curso académico no se ha llevado a cabo la evaluación externa.

## 9. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA

La **Comisión de Convivencia** es un órgano de gobierno dentro del Consejo Escolar, cuya función es la prevención y mediación de conductas contrarias a las NCOF.

La comisión se reúne al menos una vez al trimestre, aprovechando la celebración de los Consejos Escolares, y cuantas veces sea convocado por la dirección del centro, para desempeñar estas **funciones**:

- Canalizar las **iniciativas** de todos los sectores de la Comunidad Educativa para **prevenir y evitar el conflicto y mejorar la convivencia**, el respeto mutuo y la tolerancia en el Centro.
- Ser informada de las **medidas correctoras** ante conductas gravemente perjudiciales para la convivencia adoptadas por la dirección del Centro.
- Realizar un **seguimiento** de los **compromisos de convivencia** suscritos en el centro para garantizar su efectividad y proponer la adopción de medidas e **iniciativas** en el caso de incumplimiento.
- Elaborar un **informe anual** analizando los problemas detectados en la gestión de la convivencia y, en su caso, la aplicación efectiva de los derechos y deberes del alumnado, que será trasladado a la dirección del Centro y al Consejo Escolar.
- Aquellas otras funciones que en relación con la convivencia delegue en ella el Consejo Escolar, en el ámbito de su competencia.

A título recordatorio, las **normas generales** establecidas en el centro fueron las siguientes:

- Respeto del horario lectivo.
- Orden en las entradas y en las salidas. Respeto a las zonas de recreo Asistencia regular a clase.
- Justificación de las ausencias.
- Uso correcto del mobiliario y material del centro. Respeto del alumnado hacia los profesores.
- Respeto de los alumnos entre sí.
- Consideración por parte de los profesores hacia alumnos y familias.

A **nivel de aula**, las normas establecidas se han cumplido satisfactoriamente:

- Puntualidad. Orden y limpieza.
- Respeto a compañeros y profesores.
- Uso correcto del material bien sea propio o de otro alumno.
- Uso adecuado del mobiliario del aula.
- Responsabilidades diarias.
- Organización de su propio horario.
- Preparación de los materiales imprescindibles para el desarrollo de las diversas actividades.
- Realización de las tareas encomendadas.
- Actividades relacionadas con el orden y mantenimiento diario del aula de forma rotativa.
- Aplicación de las normas establecidas.

Para la **consecución del buen funcionamiento del Plan de Convivencia** se han realizado también:

- Actividades varias a nivel de aula, grupal y en conjunto con las diferentes secciones que componen el CRA.
- Excursiones con otros cursos y secciones.

- Participación en la comisión local de absentismo local de la zona del Campo de Montiel.

Destacar que, uno de los **objetivos** que nos propusimos al comenzar el curso, fue que el colegio estuviera abierto a la colaboración y participación de toda la **Comunidad Educativa**, cosa que este año ha sido posible y que las familias participaran en todas las actividades que fueran posibles. Con ello, pretendíamos mejorar la convivencia del centro a través de la integración en el día a día de la escuela de todos los sectores del entorno implicados (familiares, ayuntamientos, AMPA, diversas asociaciones locales...), haciendo partícipes a todos ellos del día a día en la escuela; evitando de ese modo, ser un edificio cerrado de puertas hacia fuera.

En la mayoría de los casos, aquellos problemas que han sucedido en relación con el alumnado, se han resuelto de forma rápida y satisfactoria, gracias a la labor de los respectivos tutores, orientadora y jefe de estudios.

En general, no ha ocurrido ningún problema relevante de convivencia a lo largo del curso.

## 10. PROPUESTAS DE MEJORA

### 10.1. REFORMAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA

Como todos los años, a final de curso se envía un **escrito** a cada uno de los **Ayuntamientos** de las diferentes secciones con los acondicionamientos que son necesarios.

En cuanto a las propuestas a la **Administración**, recordar que hace 9 años formamos un CRA, tres colegios independientes, por lo que cada centro tenía su propio nombre. En su día, y todos los años a principios de curso, pedimos a la Administración poder quitar la placa con el nombre antiguo de cada centro y que nos **manden tres placas con el nuevo nombre del CRA "Orden de Santiago"**. Esta petición nunca ha llegado, teniendo a día de hoy verdaderos problemas ya que no coincide en nombre que figura en la placa del edificio con el nombre real del Centro.

## 10.2. PROPUESTAS RESPECTO A LAS UNIDADES DE CADA UNA DE LAS SECCIONES Y PERFIL PROFESIONAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.

Los **Centros Rurales Agrupados** poseen unas características especiales que debemos tener muy en cuenta. Partimos de la base que, debido a la baja natalidad y al despoblamiento de las zonas rurales, el alumnado está disminuyendo; sin embargo, es imprescindible contar con los suficientes **recursos humanos** para impartir una **educación de calidad**, con alumnos/as de edades muy dispares comparten un mismo espacio (aulas mixtas), por lo que es necesario atender sus características y necesidades educativas.

Debemos luchar contra el envejecimiento de las zonas rurales y en nuestra mano está garantizar una educación próxima y facilitar a los jóvenes que deciden escolarizar a sus hijos/as en estas secciones tan reducidas no opten por la opción de llevar a sus hijos a los colegios de los pueblos cercanos con mayor población y, en consecuencia, irse a vivir a estas poblaciones contribuyendo al despoblamiento rural.

Por todo ello, uno de nuestros mayores objetivos es atender a nuestro alumnado con la mayor eficacia y calidad. Y, para ello, trabajamos con mucha ilusión y motivación (estamos inmersos en el Proyecto Carmenta, en el Proyecto Steam, metodologías activas, etc.)

No obstante, hemos de expresar nuestro malestar porque, expuesto lo anterior esperábamos contar, al menos, con el mismo número de unidades en nuestro centro. No obstante, el curso pasado perdimos una unidad en Almedina y, de cara al próximo curso 2023/24, contaremos con una unidad menos en la sección de Albaladejo.

Y para poder continuar con nuestro buen quehacer educativo, rogamos que tengan en cuenta nuestras especiales características y circunstancias.

## 11. PROPUESTAS PARA INCORPORAR EN LA PGA DEL CURSO 2023/24

Las **propuestas de mejora** para el siguiente curso 2.023/24 irán encaminadas a **continuar** trabajando las actuaciones que han quedado en proceso y **consolidar** aquellas que se han implantado.

Clasificamos las propuestas de mejora en diferentes ámbitos:

### Formación docente

- Continuar con el proyecto STEAM y el trabajo por proyectos.
- Formación en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM.
- Formación en matemáticas manipulativas y ABN.

### Planes y proyectos de centro

- Dar continuidad al plan de lectura
- Continuar con STEAM (trabajo por proyectos, uso de metodologías activas)
- Trabajar con la radio.

### Mejora de la convivencia

- Enfocar el área de proyectos al desarrollo de un proyecto común que potencie la cohesión del alumnado.
- Desarrollar un proyecto para decorar los centros.
- Contar con la colaboración familiar.
- Actividades que fomenten la participación y la convivencia entre el alumnado de las diferentes secciones.
- Creación de un banco de amistad para resolver conflictos y buzón de sugerencias.

### Actividades complementarias y extraescolares

- Realizar excursiones adaptadas a infantil.
- Ir a una granja escuela.
- Organizar convivencias entre el alumnado. Realizar una de ellas a un paraje cercano a las tres secciones.
- Realizar visitas culturales fuera de nuestra comunidad autónoma.

### Fomento de la lectura y pensamiento lógico-matemático

- Dale continuidad al Plan de Lectura.
- Habilitar un rincón de lectura y otro matemático en clase.
- Desarrollar talleres de escritura creativa.
- Organizar olimpiadas / scape rooms matemáticos.
- Comprar nuevos lotes de libros de lectura.
- Favorecer el uso de la plataforma LeemosCLM (lectura individual de libros).

### Plan de igualdad

- Visionado de películas y/o cortos.
- Celebrar fechas conmemorativas.
- Implicar a familias.

### Otras propuestas diversas a tener en cuenta el curso 2023/24

- Intentar desdoblar el grupo de primaria de Almedina en el área de música.
- Reparto de horarios equitativos.
- Usar en las aulas el material adquirido a través del Grupo de Trabajo de Transformación Digital.
- Renovar libros para la biblioteca de las diferentes secciones.
- No celebrar tantos días conmemorativos a lo largo del curso.
- Organizar clases de docencia compartida para realizar diversos proyectos y el desarrollo del plan de lectura.
- Desarrollo de diversos proyectos a nivel de centro y aula.
- Continuar en la misma línea.

## 12. EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

### 12.1 PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS PRIMARIA-SECUNDARIA

El paso de la etapa de Educación Primaria a Educación Secundaria suele ser fuente de preocupación tanto para el alumnado como para sus familias, e incluso para el profesorado, lo que ha originado en los últimos años programas de transición que los Departamentos de Orientación apoyados por la Inspección educativa intentan llevar a cabo para facilitar la continuidad del proceso educativo y la coordinación entre los centros.

Se necesitan **actividades conjuntas** que permitan al alumnado de Primaria conocer a los institutos, sus instalaciones, pero también al profesorado, las materias y el estilo de enseñanza. Esto no sería completo si no se realizaran reuniones de **coordinación entre el profesorado de ambas etapas**, principalmente en las áreas instrumentales para acordar unos contenidos y objetivos mínimos que permitan a los alumnos de primero de la ESO enfrentarse a las materias con garantías de éxito.

El Plan de transición que este año se ha llevado a cabo ha sido una continuidad del plan del curso pasado, adaptando aquellos aspectos necesarios para que pueda ponerse en práctica con la mayor normalidad posible.

Se ha dado continuidad al PTEE con el IESO Mentesa Oretana de Villanueva de la Fuente y con los IES de referencia de Villanueva de los Infantes del mismo modo que años anteriores (a través de reuniones por Teams, con todo el profesorado, Equipo Directivo y EOA). Se ha coordinado por los orientadores a través de las reuniones de ECOE.

Se estableció un calendario de reuniones y las actuaciones a seguir en cada una de ellas, quedando de la siguiente manera:

**Coordinación pedagógica** entre los departamentos de matemáticas, lengua, inglés y biología y los tutores-docentes de 6º de Primaria de matemáticas, lengua, inglés, sociales y naturales teniendo en cuenta los documentos de las diferentes áreas curriculares como las propuestas de mejora de la memoria del Plan de transición el curso pasado (estrategias metodológicas y organizativas de inclusión educativa a nivel de aula puestas en marcha y el Programa Carmenta).



En estos documentos se establecieron los **contenidos básicos de primaria** en cada una de las áreas y **los mínimos exigibles en el cambio de etapa**.

Junto a los contenidos mínimos, se han tenido en cuenta las estrategias organizativas y metodológicas a nivel de aula que se han puesto en marcha como medidas de inclusión educativa y puesto que tanto el CRA como el CEIPs y los IES/IESO utilizan el programa Carmenta, metodologías, editoriales, etc.

Este trabajo de coordinación se ha llevado a cabo mediante correos electrónicos y reuniones telemáticas en la plataforma M.Teams para revisar y consensuar los documentos de coordinación.

En cuanto al programa Carmenta, el curso pasado ya se planteó la necesidad de seguir trabajando con recursos TICs, ya que son más motivadores. Sin embargo, lo de utilizar la misma editorial es complicado porque las licencias son para 4 años, pero hay que tenerlo en cuenta para poder alcanzar un acuerdo para próximas renovaciones y también a la hora de unificar criterios curriculares, en las coordinaciones didácticas.

Han sido reuniones, por un lado, con los orientadores y miembros del Equipo Directivo, y por otro lado con los maestros o jefes de departamento de las áreas de lengua, matemáticas, inglés y biología, de todos los IES, CRA y CEIPs de la Zona.

Este curso se han realizado las jornadas de puertas abiertas y convivencia que los IES de referencia han realizado, donde el alumnado de 6º de Educación Primaria puede asistir para conocer más de cerca los centros educativos donde el próximo curso continuarán con sus estudios.

Además, se realizaron las jornadas de puertas abiertas en los IES para las familias en horario de tarde. En nuestro caso contamos con una **particularidad**, ya que nuestros alumnos pueden optar por ir a tres IES de referencia, el IESO Mentesa Oretana de Villanueva de la Fuente o a dos institutos de Villanueva de los Infantes, el IES Ramón Giraldo y el IES Francisco de Quevedo.

## 12.2. ANEXOS PLANES Y PROYECTOS

Y, a continuación, se incluyen como anexos el resto de planes y proyectos desarrollados durante este curso escolar.

A saber:

- **PLAN DEL IGUALDAD Y CONVIVENCIA.**
- **PLAN DE LECTURA.**
- **PLAN DIGITAL DE CENTRO.**
- **PLAN DE MEJORA.**